



LA VERSIÓN AUERBACHIANA DE LA *SCIENZA NUOVA* EN UNA RECIENTE REIMPRESIÓN

por *Thomas Gilbard*



[Reseña / Review: **Giambattista Vico, *Die neue Wissenschaft über die gemeinschaftliche Natur der Völker*. Nach der Ausgabe von 1744 übersetzt und eingeleitet von Erich Auerbach, 2. Auflage mit einem Nachwort von Wilhelm Schmidt-Biggemann, de Gruyter, Berlin / New York, 2000, pp. 477.]**

La traducción alemana de la *Scienza Nuova* del famoso investigador de las culturas románicas Eric Auerbach (1892-1957) aparecida por primera vez en 1924, y varias veces reeditada, es con certeza la edición que mayormente ha determinado la recepción de Vico en la cultura alemana del siglo XX. Viene ahora propuesta en edición anastática, provista de un nuevo posfacio de Wilhelm Schmidt-Biggemann. Pero desde el momento en que a partir de 1990 se dispone de una nueva traducción alemana integral de la *SN1744* por obra de Vittorio Hösle y Christoph Jermann, aparecida en la colección de la “Philosophische Bibliothek”¹, nos podemos preguntar el porqué de volver a proponer ahora esta vieja traducción. La versión auerbachiana ostenta sin duda elegancia lingüística, aunque es necesario tener siempre presentes las numerosas intervenciones en el texto: el traductor ha acortado y omitido varios pasajes, creando así una versión mucho más manejable del texto de la *SN1744*. En su introducción Auerbach hace referencia a la “limitación a lo esencial” (p. 10) para justificar sus podas del texto viquiano, pero un criterio de tal tipo no puede en verdad convencer al lector del hoy como base de un trabajo filológicamente fiable. Schmidt-Biggemann, como autor del nuevo posfacio no parece, en cambio, plantearse estos problemas de carácter filológico. Si bien ha redactado un posfacio bastante extenso, de una treintena de páginas (pp. 445-477), no advierte sin embargo la necesidad de dar cuenta en dicha sede de las intervenciones textuales de Auerbach. Schmidt-Biggemann llega a sostener que la “limitación esencial” en el caso de un libro como la *Scienza Nuova* constituye un gran mérito (p. 451), y diciendo esto se libera muy fácilmente de la tarea de analizar el proceder textual de Auerbach. El posfacio, aunque parte de una breve presentación de la figura de Auerbach, sin embargo silencia las distintas contribuciones que se han ocupado hasta ahora de la interpretación auerbachiana de Vico. No se halla ni una sola noticia de los escritos de Dante Della Terza, Fulvio Tessitore, René Wellek, Timothy Bahti, Otto Pöggeler, Andrea Battistini, Jürgen Trabant, etc.² a propósito de ella. De modo que, tras valorar en una perspectiva histórica los méritos y los límites del trabajo de Auerbach, el autor del posfacio prefiere ofrecer una propia interpretación suya resumen de la vida y del pensamiento viquiano replicando de este modo la labor ya desplegada por la Introducción auerbachiana en el interior del mismo volumen (cf. *ibid.*, pp. 9-39). Al atento lector del

nuevo posfacio no se le escaparán, además, las imprecisiones. Ya en la presentación biográfica del filósofo napolitano se habla, por ejemplo, más de una vez de una estancia viquiiana en “Vattola” (p. 452, 453) en vez de Vatolla. El mismo modo de citar la *SN* con la sigla “Nr.” (que querría ser el parágrafo nicoliniano) demuestra otra cierta extrañeza. Y cuando, por último, el autor del posfacio atribuye en la página 471 a la traducción de “Tugend des Gemüts” (cf. *SN* § 504, ed. Auerbach p. 214) el correspondiente pasaje del texto original citando “Virtó del animo”[sic], el sorprendido lector no podrá satisfacer la curiosidad de saber qué edición haya tenido ante sus ojos Schmidt-Biggemann. Todo esto, justamente, nos hace pensar en una falta de familiaridad con los actuales estudios viquianos y, por lo demás, el posfacio está privado de cualquier referencia a la literatura crítica. Pero también a nivel interpretativo sorprenden algunas afirmaciones, por ejemplo, cuando se define el “carácter poético” como un “*Volksgeist* poéticamente institucionalizado”³. La exposición del pensamiento viquiano que sigue se centra en problemas en torno al concepto de historia universal en la tensión entre historia bíblica e historia profana y se concluye con la ansiedad del autor ante una presunta potencia destructiva de la concepción viquiiana de la historia originaria. Poniendo a Homero en el lugar de la Biblia, Vico habría –según Schmidt-Biggemann– destruido las pretensiones eterno-normativas de la razón en la filosofía tanto teórica como práctica (p. 477).

A nosotros, en cambio, nos queda constatar que por cuanto pueda ser merecido el hacer nuevamente accesible la clásica traducción de Auerbach, tanto más resulta discutible el haber acompañado el texto con un posfacio de tal tipo.

[Trad. de J.M. Sevilla & M.A. Pastor]

NOTAS

1. De esta nueva traducción alemana se ha discutido también ampliamente en el *Bollettino del Centro di Studi Vichiani*, XXI, 1991, pp. 129-151.

2. Pensamos en D. DELLA TERZA, “Auerbach e Vico”, en *Critica e storia letteraria. Studi offerti a M. Fubini*, Padova, 1970, vol. II, pp.820-841, reed. en Id., *Forma e memoria. Saggi e ricerche sulla tradizione letteraria da Dante a Vico*, Roma, 1979, pp. 296-321 y en Id., *Da Vienna a Baltimora. La diaspora degli intellettuali europei negli Stati Uniti d'America*, Roma, 1987, cap. III, pp. 53-72; F. TESSITORE, “Su Auerbach e Vico”, *Bollettino del Centro di Studi Vichiani*, II, 1972, pp. 81-88; R. WELLEK, “Auerbach and Vico”, en *Vico: Past and Present*, G. Tagliacozzo (Ed.), Atlantic Highlands, 1981, II, pp. 85-96; T. BAHTI, “Vico, Auerbach and Literary History”, en *Vico: Past and Present*, G. Tagliacozzo (Ed.), Atlantic Highlands, 1981, II, pp. 97-114; O. PÖGGELER, “*Philologiam ad philosophiae principia revocare*. La recezione di Vico in Auerbach”, *Bollettino del Centro di Studi Vichiani*, XXII-XXIII, 1992-1993, pp. 307-324; A. BATTISTINI, “‘Limpide voci dello spirito europeo’: il Vico di Croce e il Vico di Auerbach”, en *Tra storia e simbolo. Studi dedicati a Ezio Raimondi*, Firenze, 1994, pp. 253-279; por último, J. TRABANT concluye su libro sobre *Neue Wissenschaft von alten Zeichen: Vicos Sematologie*, Frankfurt a.M., 1994, con un capítulo sobre la recepción alemana de Vico en la que ofrece también observaciones precisas acerca de la edición auerbachiana. Una ulterior, más reciente contribución, es la de W. BUSCH, “Geschichte und Zeitlichkeit in ‘Mimesis’. Probleme der Vico-Rezeption Erich Auerbachs”, en *Wahrnehmen Lesen Deuten: Erich Auerbachs Lektüre der Moderne*, ed. Walter Busch et Gerhart Pickerodt, (Analecta Romanica, Heft 58), Frankfurt a.M., 1998, pp. 85-121.

3. Cf. posfacio, p. 465: “Die Vorstellung des ‘poetischen Charakters’ ist die Zauberformel Vicos für die Entstehung der Kultur. Es handelt sich beim poetischen Charakter um eine Art dichterisch institutionalisierten Volksgeist.” Esta afirmación sorprende mucho después de que el propio Auerbach había dedicado un ensayo a “Vico und der Volksgeist” que intentaba demostrar justo lo contrario. Cf. E. AUERBACH, *Gesammelte Aufsätze zur romanischen Philologie*, Bern / München, 1967, pp. 242-250 (una traducción italiana se encuentra en Id., *San Francesco Dante Vico e altri saggi di filologia romanza*, Bari, 1970, rist. Roma, 1987, pp. 97-107).

* * *

DIRECTRICES DE INDAGACIÓN DE LA VIQUIANA HISTORIA DE LA CIVILIZACIÓN DEL GÉNERO HUMANO

por Franco Ratto



[Reseña / Review: Enrico Nuzzo, *Tra ordine della storia e storicità. Saggi sui saperi della storia in Vico*, Edizioni di Storia e Letteratura, Roma, 2001, pp. XXX-346.]

En la Presentación del libro, Fulvio Tessitore, uno de los beneméritos fundadores, junto a Pietro Piovani, del Centro di Studi Vichiani di Napoli, un Centro del Consiglio Nazionale delle Ricerche que desde hace años desarrolla un papel de primera línea en el ámbito de los estudios, italianos e internacionales, sobre el filósofo napolitano, advierte cómo, “aunque capaz de una lectura comprensiva”, el Autor procede aquí por “ensayos”, más bien “avanza pascalianamente, ‘por luces esparcidas’, para poder así tranquilizarse a sí mismo, diciendo (y diciéndose) que otras cosas, aunque conectadas a aquellas rigurosamente argumentadas en el escrito actual, están confiadas a otras páginas, que serán, antes o después, publicadas en otro lugar”. “No se trata –precisa Tessitore– de una solución cómoda o de un expediente literario” porque el “razonamiento interpretativo de Nuzzo se mueve por círculos, por cercos concéntricos”, de modo que ello “se estratifica progresivamente, elegantemente sobreponiendo un plano al otro en la erección de la arquitectura diseñada, imaginada” (p. XI).

Resumidamente, para Tessitore “ésta de Nuzzo es una propuesta original de lectura, llamada a ocupar una posición central en la vastísima literatura viquiana del último cuarto de siglo, con toda la cual Nuzzo se mide constantemente, con escrupulosidad”. De tal manera que resulta “difícil, porque no es posible, apuntar a Nuzzo en esta o aquella escuela de pensamiento” (p. XII). En fin, el estudioso nos advierte de que el filósofo napolitano no constituye para el Autor “una etapa autónomamente a precisar en el contexto autónomo de su originalidad de la disolución de la metafísica y de las filosofías de la historia [sino] el genial creador de una renovada, fecunda metafísica fundada en y fundante del saber de la historia como orden universal de lo *necesario*, que asegura lo *posible* de la vida de la humanidad” (pp. XIII-XIV).

Nos detendremos conscientemente a propósito en la Introducción de Nuzzo, dando amplio espacio a las propias palabras del Autor, justamente para evidenciar la complejidad y riqueza de las lecciones de Nuzzo, agudas en las argumentaciones, decididamente problemáticas y ricas en temas de reflexión.

Al introducirnos en su obra, Enrico Nuzzo nos informa de que los ensayos recogidos en ella, y publicados anteriormente, otorgan cuerpo a un volumen que se coloca en el interior de un proyecto de más amplia envergadura en el cual hallan adecuado lugar sus numerosas contribuciones a los estudios viquianos, en los que se ha empeñado durante varias décadas.

De hecho, el volumen aquí reseñado “constituye el primero: curvado preminentemente hacia un lado sobre la tematización de la caracterización general de la perspectiva interpretativa asumida, y hacia otro sobre algunos perfiles esenciales, especialmente epistemo-

lógicos, de la meditación viquiana sobre el ‘mundo de las naciones’. A este volumen han de seguir otros dos destinados a recoger, según el proyecto preparado, escritos [del Autor] dedicados respectivamente a los perfiles ‘práctico-políticos’ y a los ‘lingüístico-narrativos’ del pensamiento de Vico”. “Al primero de estos últimos dos planos –añade inmediatamente después el Autor– pertenecen aún diversos textos que verán la luz en otro libro de inminente publicación por este mismo editor. Finalmente deberá seguir un libro ‘sistemático’, en vías de preparación, al cual se le otorga la tarea de reconstruir analíticamente y discutir críticamente de manera difusa la fundación epistémica y la elaboración ‘narrativa’ de la ciencia viquiana de la ‘historia de la civilización’ del ‘género humano’” (pp. XV-XVI).

En esta compleja visión proyectiva, el Autor afronta en este primer volumen “sobre todo tres directrices de interés, confiadas por otro lado a textos legibles también autónomamente que ilustran diversos cortes del discurso”: la primera “se refiere a la tematización y la discusión de los caracteres generales del pensamiento viquiano y, a la vez, es especial de la perspectiva hermenéutica sobre ello en significativa relación a la cual quien escribe ha elaborado sus propias visiones críticas.” Según precisa Nuzzo: “Se trata de la perspectiva referible a las direcciones de la ‘escuela italiana’ [...] del ‘historicismo crítico-problemático’, y de los relativos estudios sobre Vico y la cultura de su tiempo, por donde parece superfluo dar el nombre, y mencionar las altísimas calidades beneméritas, de Pietro Piovani” (pp. XVI-XVII).

La segunda “directriz de interés concierne en primer lugar al crucial ámbito problemático de los caracteres, desarrollados, significados, de la reflexión viquiana de interés ‘epistémico’. En su centro se sitúa la cuestión de la fundación en Vico de un saber en forma de ‘ciencia’ del mundo humano, problemática que registra algunos de los mayores motivos de interés en el complejo de la discusión crítica de los últimos tiempos, y aún parece merecedora de ser subpuesta a ulteriores profundizaciones, junto también a un, puesto al día, estudio del debate teórico y del trabajo filológico-erudito del punto cultural entre los siglos XVII y XVIII”. Refiriéndose a cuanto ha afirmado, el Autor remite a dos textos propios, titulados respectivamente: *La “critica di severa ragione” nella scienza della storia* y *Vico e l'“ermeneutica” dei tempi favolosi attorno al primo '700*, de los que “el primero ofrece una directa primera presentación de una de las líneas portantes de la lectura de Vico” (p. XX) por él propuesta.

El Autor se detiene por tanto en el tema, central en la reflexión viquiana, relativo a las relaciones del napolitano con Descartes: en su opinión, es posible volver a proponer, en el ámbito del cuadro crítico delineado hasta aquí, “una relectura del añoso tema, y junto a la apariencia, por lo más descontado, de las relaciones de Vico con Descartes y con la ‘cultura cartesiana’, en una dirección no escondida a lo largo del eje habitual de la oposición total a la ‘ciencia cartesiana’ [...]. Dicha relectura tiene en su centro la indicación de la neta distinción de operar entre: por una parte, la posición crítica tan definida que Vico asume respecto de la ‘cultura cartesiana’, del modelo de procedimientos racionales abstrayentes fundados sobre poderes ‘críticos’ de la razón, sobre el preciso plano ‘pedagógico-civil’; y, por otra parte, la posición mucho más compleja, y en considerable medida también inconsciente, madurada en cambio también en relación con esa cultura sobre el plano epistemológico de la construcción de un propio saber de la historia en forma de ‘ciencia’” (pp. XXII-XXIII).

“Punto fundamental de la interpretación propuesta es, entonces, también la reafirmación de la discontinuidad entre, por una parte, el *Liber metaphysicus* [...] y el *De uno* y, por

otra, la sucesiva producción viquiana; con un peculiar acento puesto en cómo se señalaba en la importancia de las novedades, tanto ‘continuísticas’ como ‘epistémicas’ introducidas a partir del *De constantia* [...]” (p. XXIV).

Por último, la tercera dirección está “representada en este volumen por el ensayo *L’umanità di Vico tra le selve e le città. Agli inizi della storia della civiltà nel Diritto universale*” (inicialmente publicado en español –“La humanidad de Vico entre las selvas, los campos y las ciudades. Los inicios de la historia de la civilización en el *Diritto universale*”–, traducido por Miguel A. Pastor, en *Cuadernos sobre Vico*, 13-14, 2001-2002, pp. 155-193), un ensayo al que Nuzzo dedica “pocas palabras” porque se trata de un escrito que “ya en sus páginas iniciales absuelve de la tarea de introducir a la más vasta materia sobre la que interviene, dejando claro el interés por trabajar juntos en torno a dos correlativos planos o cortes de indagación que invisten los ‘lugares’ de la civilización. Uno relativo a una línea de investigación, objetivada ya en otras contribuciones, interesada en el estudio de perfiles ‘lingüísticos’, ‘simbólicometafóricos’, del lenguaje de Vico, y, en tal caso, precisamente de la semántica de los ‘lugares’ de la civilización: las ‘selvas’, los ‘campos’, las ‘ciudades’, las ‘naciones’, para terminar en el espacio ‘cosmopolítico’ de la ‘gran ciudad del género humano’. El otro, preeminente, se atiene a una línea de indagación que tiene en su centro la inclusión de Vico dentro de las primeras configuraciones del modelo conceptual y del género de escritura de la ‘historia de la civilización’” (pp. XXV-XXVI).

Al concluir sus páginas introductorias, el Autor se detiene brevemente sobre “una caracterización también bastante inusual que estrecha juntas ‘politicidad’ y opción por la ‘modernidad’ (temática resbaladiza, pero que no hay que abandonar porque ha sido demasiado mal tratada) de aquel pensamiento” (p. XXVI). Nuzzo tiene así ocasión de remachar aún, una vez más, su propio convencimiento acerca de la “siempre compleja, intrincada, meditación de Vico”; una meditación que “atestigua una variedad y diversidad de los ‘imaginarios del tiempo histórico’ que la ‘modernidad’ largamente consentía (o al menos ha permitido hasta el pleno *Settecento*). Entre éstos, el imaginario de la ‘decadencia’ es testimoniado por los tonos desolados de muchas páginas del viejo profesor napolitano de retórica, en las cuales se entrelazaban resentidas amargas personales y la dramática visión de la conjunta historia de la civilización humana, especialmente de la historia de las ‘ciencias y las artes’ (que aguarda aún el ser adecuadamente reconstruida, examinada, valorizada) y de las instituciones jurídico-políticas, Vico filósofo de la ‘ciudad’ y de la ‘gran ciudad del género humano’ continuaba por convenir en consonancia con los tiempos ‘iluminados’, más justos, de las edades de la razón, de su tiempo, también de su ‘felicísima edad’, a pesar de todo. Y ello con un tenor de pensamiento no raramente ‘preiluminista’, que puede sorprender solamente a quien asimila demasiado fácilmente un pensamiento que mira al interior fascinado por el pasado y, quizás también, rompiendo con tendencias y figuras de su propio tiempo, con un pensamiento que no mira al futuro, y no combate en el presente” (pp. XXVI-XXVII).

[Trad. del italiano por Jose M. Sevilla]

* * *



VERDAD Y REPRESENTACIÓN

por María José Rebollo Espinosa

[Reseña / Review: **Manuela Sanna**, *La "fantasia, che è l'occhio dell'ingegno"*. *La questione della verità e della sua rappresentazione in Vico*, Guida, Napoli, 2001, pp. 130. ISBN 88-7188-538-4]

Esta publicación, encuadrada en el programa de investigación del “Centro di Studi Vichiani” del Consiglio Nazionale delle Ricerche, es el volumen número 34 de la colección de “Studi Vichiani”, fundada por Pietro Piovani y actualmente dirigida por Giuseppe Cacciatore y Fulvio Tessitore, un foro de discusión sobre el “problema” Vico en el que participan especialistas de todos los campos del saber que ha sido, además, considerada como de alto valor cultural por el Ministerio de Cultura italiano.

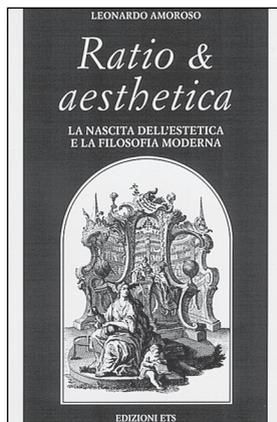
Su autora, Manuela Sanna, es una consumada investigadora que se ha encargado, entre otras cosas, de las ediciones críticas del *Epistolario* de Vico y de su *Vida de Antonio Carafa*, proporcionando también a quienes se adentran en el estudio del Napolitano utilísimos elementos bibliográficos sobre el tema, con la localización concreta de los documentos en distintas bibliotecas de su país. En esta ocasión analiza una vía esencial en Vico para acceder a las verdades humanas; la fantasía, una facultad que, desde la postura antirracionalista que nuestro filósofo defiende, debería dar la mano a la memoria, a la imaginación o al ingenio, con el fin de conquistar una razón equilibrada y enriquecedora. Fantasía y razón no son, pues, dos principios ontológicos antitéticos, ese es el punto de partida, el reconocimiento del valor creativo del ingenio, de la capacidad del hombre para componer la realidad –y la verdad, por tanto–, la que vendría a ser la clave de la nueva metafísica de la mente y de la nueva filosofía de la historia. Clave que, una vez más de forma poco sistemática, coloca a Vico en el centro del moderno debate acerca de la representación y visibilización de lo verdadero.

El libro se articula en dos partes claramente diferenciadas, tituladas “Metafísica del senso y metafísica del vero”, la primera, y “La metafísica como método”, la segunda. En ellas la autora se ha esforzado –y le contestamos a sus esperanzas que con un resultado muy positivo– por incluir a Vico en un recorrido “no siempre lineal que, partiendo de la definición de *Vero* en lenguaje metafísico y pasando después a través del largo y complejo *iter* de la fábula y de su “distinto” *Vero*, llega de nuevo, circular e inevitablemente, a definir el *Vero* en un nuevo sustrato metafísico. Una nueva definición de individualidad, en suma, donde el pensar metafísico exprese una condición avanzada de la humanidad gracias a la aprehensión del proceso de abstracción, pero también junto al descubrimiento de un equilibrio entre las distintas facultades que dirigen los actos cognitivos”.

* * *

VICO EN EL ORIGEN DE LA ESTÉTICA MODERNA

por Miguel A. Pastor



[Reseña /Review: Leonardo Amoroso, *Ratio & Aesthetica. La nascita dell'estetica e la filosofia moderna*, Edizioni ETS. Pisa 2000, pp. 160.]

El debate contemporáneo sobre la definición y sobre el estatus de la estética invita a redescubrir el primer proyecto de esta disciplina. El elaborado por Baumgarten, que viene aquí interpretado como un intento ejemplar de superar algunos límites de la moderna filosofía de la *ratio*, integrando en el horizonte filosófico no sólo la belleza y el arte, sino también –incluso, ante todo, en conformidad con el significado etimológico de “*aesthetica*”– la sensibilidad y, con esto, el lenguaje, el placer, la experiencia.

A partir de aquí vienen, luego, tomados en consideración, en este libro, otros dos filósofos, bien conocidos, del Siglo XVIII, que constituyen momentos imprescindibles de la estética (aunque justamente entendida en un sentido más amplio del de filosofía del arte bello): Vico y Kant. Ulteriores recorridos conducen, en fin, al interior de las grandes figuras del racionalismo moderno (Descartes, Espinosa y Leibniz), profundizando la relación de la estética con la filosofía en general, en sus varios campos: desde la lógica a la metafísica y a la ética.

El autor caracteriza la obra como una especie de introducción teórica e histórica a la estética, sin perder por ello carácter problemático y didáctico. No evita, incluso a veces parece alimentarla, la polémica, en cuanto, respecto a la pregunta sobre qué cosa sea la estética, liga la actualización de una definición disciplinar con la cuestión histórica de su origen en el tiempo. Ello le lleva a replantear la reforma filosófica que supone el racionalismo (inaugurado con Descartes) y que encuentra expresión ejemplar en la estética –y en la *Aesthetica*– como la entiende quien le dio nombre: Baumgarten.

La Primera parte del libro presenta de modo claro y eficaz el proyecto constitutivo. Una filosofía de la sensibilidad que recoge, sin quedarse sólo en ello, una doctrina de la belleza y del arte. La Segunda parte completa la tríada constitutiva dieciochesca (Baumgarten, Vico y Kant), subrayando en los dos últimos autores, como momentos imprescindibles de la historia del pensamiento estético, las referencias al problema originario de las relaciones entre la razón y la estética –entendida en el sentido amplio antes descrito. La Tercera parte, “la menos institucional y la más problemática” (p. 12) considera desde el momento constitutivo, pero tomando como guías, tal vez discutibles, desde atrás a Leibniz y Espinosa, las relaciones entre la estética y la filosofía moderna en general y dentro de ella, en particular, con la lógica y la ética.

El carácter didascálico e iniciático de la exposición viene completado por un denso bagaje de notas a pie de página que efectivamente aclaran de forma experta, a veces incluso rigurosa, lo afirmado en el cuerpo de la obra.

En la Introducción, sobre *¿qué cosa es la estética?*, se plantea el caso particular del término, y también del contenido, de esa disciplina filosófica. Su denominación, relativamente reciente, se corresponde con un contenido que hoy se expande en ámbitos tan diver-

sos como son las actividades en torno al cuidado y preocupación por un cuerpo bello, sea en sus partes, sea en el todo. Una consideración relativa a lo bello que marca un posible segundo campo semántico, que, a su vez, enlaza con una tercera área caracterizada por la producción o la creación de objetos bellos, es decir artísticos, es decir, del arte. Desde estas extrapolaciones, la cuestión se centra en la disciplina que trata de lo bello y del arte, y desde esta consideración sólo existiría, rigurosamente hablando, desde el siglo XVIII. Antes sólo cabe hablar de una metafísica de lo bello. Por eso en su objetivación artístico-creadora es un producto histórico relativamente reciente, al igual que su posibilidad de reflexión filosófica.

En definitiva, es en torno al XVIII, desde y con Baumgarten, Bateaux, Vico y Kant cuando se constituye el significado no etimológico de la estética y, por tanto, del Arte.

Este origen dieciochesco, es el que permite relacionar el nacimiento de la estética con la actitud epistemológica predominante seguida por estos autores, una filosofía de la *ratio*. Una *ratio* que se presenta como “cálculo” de relaciones entre fenómenos más que como conocimiento de esencias sustanciales. Se hace posible así la definición de la estética como *ars analogi rationis*, y su caracterización como “hermana menor” de la lógica. Esta es la postura de Baumgarten. A este autor está dedicada la Parte Primera de la obra. Independientemente del nacimiento estricto del contenido de la estética, lo cierto es que el “nombre” se lo pone el alemán, que trata de conciliar la doble raíz, filosófica y literaria, presente en el desarrollo temático de la nueva disciplina. Se trata en suma de encontrar una *ratio* en la *aesthetica*. Partiendo de la definición de una “filosofía poética”, Baumgarten intenta una refundación filosófica de doctrinas retóricas y poéticas tradicionales utilizando conceptos leibnizianos-wolffianos. A través de distintas definiciones contenidas en la *Aesthetica* ésta queda caracterizada como doctrina de la facultad cognoscitiva inferior, como gnoseología inferior y como arte de lo análogo de la razón, facultad que comprende la capacidad de observar mediante la sensibilidad la semejanza y la diferencia, la memoria (sensible), la imaginación, el gusto, la facultad (sensible) del lenguaje etc. Distingue una estética natural y una artificial. Cuando desde la primera (facultades innatas de lo sensible) interviene la técnica, nos situamos en el ámbito de la artificial. Por eso a la naturaleza sigue el arte, es decir el ejercicio y la disciplina. La *aesthetica* queda caracterizada como una teoría de lo individual en el contexto de una crítica del racionalismo abstracto, retomando explícitamente una concepción antigua de la verdad como verdad del ser y no sólo del conocer

La segunda parte se centra, y así está dividida, en los otros dos autores constituyentes de la estética. Vico y Kant. Respecto al primero, Amoroso rastrea algunos textos viquianos donde se puede interpretar líneas coincidentes con Baumgarten respecto a la concepción de los fundamentos de la estética. En realidad es una reivindicación del carácter primigenio del napolitano, que supone por parte de Amoroso una recomposición de la racionalidad como base de la estética para afirmar, luego, el carácter original fundante de razón/sensibilidad igual a estética, concluyendo que la estética es un descubrimiento de Vico. No nos vamos a detener, por ser conocido de sobra, el papel desempeñado por Kant en el nacimiento de la estética, que es lo que expone el Autor.

En la tercera parte, y a través de la aceptación del papel que desempeña la lógica como “hermana mayor” de la estética, que la toma como modelo, se da una crítica de la propia lógica, pues en la experiencia, de hecho, opera, primero, la sensibilidad y la imaginación y luego el intelecto. En definitiva, el nacimiento de la estética supone una reacción respecto a

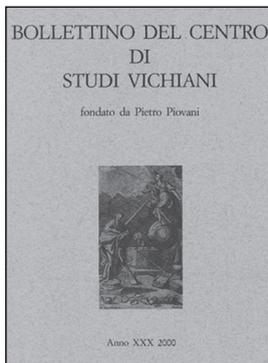
los límites de la filosofía racionalista moderna. Esto supone la revisión respecto al tema, del pensamiento de Descartes, Pascal, Leibniz, Wolff e incluso Kant.

Tal vez por ello, el libro se cierra con una curiosa remisión a la influencia de Espinosa en el asunto. El papel que le atribuye Amoroso es el de estimular a través de la negación. Así plantea, recalcando la cautela a tener en cuenta, como hipótesis, la posibilidad de considerar el nacimiento de la estética como intento de dar respuesta al problema de conciliar la explicación racional del mundo propuesta por la nueva ciencia y la filosofía con la exigencia (estética, y al mismo tiempo moral y religiosa) del sentimiento. Un ciencia intuitiva de carácter más radical todavía que la ciencia del conocimiento sensible.

* * *

BOLLETTINO DEL CENTRO DI STUDI VICHIANI, a. XXX (2000)

por Jose M. Sevilla



[Reseña / Review: *Bollettino del Centro di Studi Vichiani*, XXX, 2000, pp. 346. E.S.I., Nápoles.]

Celebra este *Bollettino* “Trent’anni!”, como exclama Fulvio Tessitore en las palabras recordatorias de las actividades, logros y empeños que en este tiempo ha tenido la revista del napolitano Centro di Studi Vichiani. Y todos los estudiosos de Vico hemos de congratularnos por esta efemérides.

En este volumen XXX, en la sección bandera constituida por los ensayos publicados en la primera parte de la revista, se recogen las contribuciones del Seminario de *Estudios sobre Vico y la cultura contemporanea nella sua corrispondenza*, organizado por el Centro di Studi Vichiani y celebrado en Nápoles los días 25 y 26 de noviembre de 1999, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Nápoles. Entre estas contribuciones tiene una especial relevancia afectiva la comunicación del prof. Giorgio Fulco (“*Precisazioni e interrogativi per un ammiratore di Vico*”, pp. 13-15) en relación con Francesco Saverio Estévan, ya que ésta sería la última contribución de Fulco antes de su muerte, y al que se le recuerda con admiración y afecto en las páginas conmemorativas de Alverto Varvaro “*In memoria di Giorgio Fulco*” (pp. 11-12).

Ya en los ensayos publicados, que como decimos recogen las contribuciones al Seminario, el hilo común está centrado en la temática, los problemas y las cuestiones planteadas en la correspondencia viquiana (por lo que hay que tener muy presente la labor de Manuela Sanna, que tuvo a su cargo la edición de las *Epistole con aggiunte le epistole dei suoi corrispondenti*, Nápoles, 1992). Lorenzo Bianchi se centra en el problema “Bayle” en las cartas de Vico, especialmente en lo que se refiere a la idea de que sin religiones se podrían regir las naciones, indicando cómo Vico tenía al autor francés como un divulgador del nuevo cartesianismo (“*‘E contro la pratica de’ governi di Bayle, che vorrebbe senza religioni poter reggere le nazioni’*: Note su Bayle nella corrispondenza di Vico”, pp. 17-30). Manuela Sanna

(“Vico e lo ‘scandalo’ della ‘metafisica alla moda’ lockiana”, pp. 31-50) se centra, a su vez, en la interpretación de Locke y en la supresión de algún pasaje de la *Scienza nuova*; tema a poner en relación también con otro trabajo de la autora: “Qualche nota su un brano sorpreso della *Scienza nuova* e sui rapporti tra filosofia e metafisica” (en *Pensar para el nuevo siglo. Giambattista Vico y la cultura europea*, Edizioni La Città del Sole, Nápoles, 2001, vol. II pp. 695-713), y donde hay que considerar que “El problema de la lectura de Locke por parte de Vico es naturalmente una cuestión delicada y sobre todo punible de extensión al mayor problema del Vico lector, sobre el que mucho y desde muchos puntos de vista se ha dicho y se ha escrito” (pp. 36-37). Alessandro Stile aborda el significado que tiene la calificación de “corpulento” que Vico –relacionándolo con el cartesianismo– otorga a Malebranche, en las escasas referencias prestadas a éste en su epistolario (“La corpulenza del padre Malebranche”, pp. 51-60). Fina Totaro trata los motivos espinosianos en Garofalo, con quien Vico llegó a escribirse (“‘Il lezzo di ser benedetto’: motivi spinoziani nell’opera di Biagio Garofalo”, pp. 61-76). Continuando, aunque pueda discutirse, con el valor relevante que el epistolario (viquiano) tiene para la comprensión de la vida cultural meridional de principios del Settecento, o con la relevancia que llegue a poseer para la comprensión filosófica, lo que sí pone fuera de toda discusión Roberto Mazzola (“‘Le scrivo ciò che non ho potuto confidare alle stampe’: Vico e Giacco”, pp. 77-92) es “su importancia para la biografía intelectual del filósofo” (p. 77); y, en este caso, Mazzola analiza la correspondencia de Vico con el padre Bernardo Maria Giacco, a la luz de la vida social y cultural napolitana del momento. A dar cuenta de los “Echi dell’Accademia Medinaceli nell’epistolario di Vico” se dedica la contribución de Maria Conforti (pp. 93-108); mientras que Maria Rascaglia se detiene en “Gli interlocutori di Vico nei manoscritti della Biblioteca Nazionale di Napoli” (pp. 109-124); y Francesco Piro expone los presupuestos teológicos del iusnaturalismo moderno (pp. 125-149) rastreando en las pocas cartas en las que Vico discute sobre sus críticas a los iusnaturalistas (Grocio, Selden, Pufendorf) aunque profundizando en la relación que Vico mantiene con estos autores nórdicos –especialmente Grocio– a través de las obras del napolitano, y prestando especial atención al *topos* del Grocio “sociniano”, en torno a cuyo eje plantea Piro una interesante interpretación.

El rico –y siempre puesto al día– espacio del *Bollettino* dedicado a “Schede e spunti” ofrece primeramente el texto de la ponencia de Fabrizio Lomonaco “Pietro Piovani e il Centro di Studi Vichiani” (pp. 153-175) leída en el Seminario de estudios sobre “Pietro Piovani a vent’anni dalla morte” (Nápoles, 29-30 junio y 1 de julio de 2000) en la Universidad de Nápoles Federico II, y que los lectores de *Cuadernos sobre Vico* pueden encontrar también publicada en español (traducción de Amparo Zacarés) en el volumen 13-14, 2001-2002 (pp. 139-152) de esta misma revista, donde fue publicado por los Editores españoles en recuerdo de Piovani por el vigésimo aniversario de su muerte. Entre los otros trabajos que aparecen en esta sección está el de Carla del Zorro (“*Marginalia* sue due versioni danesi della *Scienza nuova* ‘Terza’”, pp. 177-184), que reseña una nueva estación de los estudios viquianos en Dinamarca a partir de las recientes publicaciones de dos versiones danesas de la *Scienza nuova* 1744, una a cargo de un politólogo (F. Wolder, pub. 1997) y otra de un filósofo (A. Jørgensen, pub. 1998), de las cuales la segunda –por su claridad y dirección a un público no especializado– tendrá mayor difusión, a pesar de perder la complejidad conceptual y estilística de la obra de Vico, mientras que la primera, a pesar de refle-

jar mejor el pensamiento viquiano, se presenta más difícil para una primera lectura. Sigue a del Zorro la contribución de Raffaele Ruggiero “Le rivendicazioni di Tacito: in *marginie alle Vici Vindiciae*” (pp. 185-197) y la de Roberto Mazzola “Vico e l’antica sapienza italiana” (pp. 199-211), este último estudio bibliográfico a propósito de P. Casini *L’antica sapienza italiana. Cronistoria di un mito* (Bologna, 1998), así como la de Alberto M. Damiani sobre la *secularización* de la política en la *Scienza nuova* (pp. 213-229), donde el estudioso argentino persevera en su tesis acerca de que la “Ciencia Nueva” es una “filosofía política” que presupone condiciones secularizadas que la justifican en cuanto la posibilidad de conocer el mundo civil se funda sobre el presupuesto del pensamiento político secularizado: los hombres son los autores del mundo civil (cfr. p. 228); por tanto, la *Scienza nuova* presupone –como “filosofía política”– condiciones institucionales y epistemológicas secularizadas. Termina esta sección con la publicación de una nota de Giuseppe Galasso (“Ancora sul Vico di Venturi”, pp. 231-233) –en relación con una anotación (*Bollettino*, XXVIII-XXIX, 1998-99, pp. 391-392) de F. Tessitore sobre el escrito de Galasso “Vico nel Settecento di Venturi” (*Rivista storica italiana*, CVIII, 1996, 2-3, pp. 678-716)–, y un breve comentario de Tessitore (p. 233).

En la parte dedicada a “Recensioni”, Gian Luigi De Rosa (pp. 237-238) reseña la traducción en portugués de *A Ciencia Nova* a cargo de Marco Lucchesi y editada en Brasil en 1999; Fulvio Tessitore (pp. 238-243) analiza y comenta *Le sterminate antichità e nuovi saggi vichiani* de Paolo Rossi (1999), editado por primera vez en 1969 y ahora revisado y acrecentado, al que Tessitore denomina “clásico”, porque así “puede definirse un libro cuando, a muchos años de su aparición, es aún capaz de ofrecer respuestas actuales a nuevos problemas, sin perder con ello la identidad que lo caracterizó cuando apareció por primera vez” (p. 238) [toda una brillante definición de aquello que otras veces nosotros hemos intentado señalar también –inspirados por Ortega– como eje *problemático* de una “teoría” del clásico]. A tener en cuenta por los estudiosos viquianos que las indagaciones de Rossi sobre Vico “son un punto de referencia imprescindible” (p. 243). Domenico Jervolino aborda de una tacada la recensión de tres obras en inglés (pp. 243-248) con un denominador común doble: Vico y Danesi: *Vico, Metaphor and the origin of Language* (Bloomington, 1993) y *Giambattista Vico and the Cognitive Science Enterprise* (New York, 1995), ambas del conocido semiótico y metaforólogo viquiano Marcel Danesi, y *Giambattista Vico and Anglo-American Science*, “Approaches to Semiotics” (Berlín-New York, 1995) que son las Actas de un Congreso internacional celebrado en la Universidad de Toronto en 1990, del que Danesi fue organizador y de cuyas actas el mismo estudioso canadiense es editor. Silvia Caianiello y Roberto Mazzola reseñan (pp. 248-250) la obra de H.S. Storne publicada en 1997 *Vico’s Cultural History. The production and Transmission of Ideas in Naples 1685-1750*; mientras que el valenciano Josep Martínez Bisbal reseña (pp. 250-254) el volumen del también español –y profesor en la Universidad de Murcia– Alfonso García Marqués: *Vico. Unidad y principio del saber* (Valencia, 1995). Silvia Caianiello se enfrenta a *La nuova mappa del mondo* (Turín, 1999), de Giuseppe Mazzotta, abordando su análisis extensivamente y en profundidad (pp. 255-262); y no menos extensa y profundamente se enfrenta a su vez Giuseppe Cacciatore (pp. 262-267) a la densidad ontológica de *Vico e la topologia* (Nápoles, 2000), de Vincenzo Vitiello, que el recensor encuadra para su lectura en el contexto problemático e interpretativo que caracteriza la indagación teórica del profesor de la

Universidad de Salerno, y por, tanto, en continuidad con un permanente debate en el que ambos autores confrontan, desde hace tiempo, sus ideas acerca de Vico y en torno al “contexto” mismo. Siguen a continuación una serie de reseñas de obras que se acogen dentro del ámbito cultural y filosófico –especialmente napolitano– de los siglos XVII y XVIII: de Giulia Belgioioso *La variata immagine di Descartes. Gli itinerari della metafisica tra Parigi e Napoli* (1690-1733) (Lecce, 1999), realizada por Alessandro Stile (pp. 268-271); de Girolamo de Miranda *Una quiete operosa. Forme e pratiche dell'Accademia napoletana degli Oziosi. 1611-1645* (Nápoles, 2000), por Roberto Mazzola (pp. 272-273); de Francesca M. Crasta *La filosofia della natura di Emanuel Swedenborg* (Milán, 1999), por el mismo Mazzola (pp. 274-276); de F.M. Crasta, A. Loche, M. Lussu, M.T. Marcialis, *Ragione, Natura, Storia. Quattro studi sul Settecento* (Milán, 1999), reseña a cargo de Monica Riccio (pp. 276-279); y de Christian Wolff, *Metafisica Tedesca. Pensieri razionali intorno a Dio, al mondo, all'anima dell'uomo e anche a tutti gli enti in generale* (a cargo de R. Ciafardone, Milán, 1999), por Vanna Gessa-Kurotschka (pp. 279-283). No faltan por reseñar los *Cuadernos sobre Vico*, cuyo volumen 9-10, correspondiente a 1998, viene detenidamente examinado por Giuseppe Cacciatore (pp. 283-291), ni los *New Vico Studies* correspondientes a 1997 (vol. 15) y 1998 (vol. 16), de cuya reseña –como en ocasiones anteriores– está encargado Enrico Nuzzo (pp. 291-300).

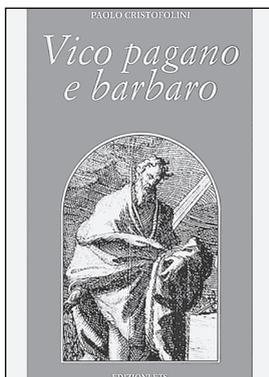
La sección “Materiali per l'edizione critica” ofrece tres interesantes contribuciones: “Una supplica inedita di Giambattista Vico al Papa Clemente XII del 20 novembre 1737”, por Fabio Tarzia (pp. 303-305) que incluye también el texto de las cartas (pp. 305-308); “La bestemmia francese” (pp. 309-310) y “Omero a chio” (pp. 311-313), aportaciones las dos de Paolo Cristofolini.

Acaba el *Bollettino* con su conocida sección dedicada al “Avvisatore bibliografico” (pp. 315-346), donde se recogen 69 notas bibliográficas, de otras tantas obras dedicadas a Vico. La última página es un Noticiero dando cuenta de tres eventos acaecidos en el 2000 en Vercelli, Nápoles y en Anacapri.

* * *

UNA TERCERA VÍA

por María José Rebollo Espinosa



[Reseña / Review: Paolo Cristofolini, *Vico pagano e barbaro*, ETS, Firenze, 2001, pp. 116. ISBN 88-467-0409-6]

P. Cristofolini, el autor de estudios viquianos de reconocido prestigio como *Vico et l'histoire* o *La Scienza Nuova di Vico. Introduzione alla lettura*, ha reunido en este volumen una serie de trabajos ya publicados por el *Bollettino del Centro di studi vichiani*, corregidos y reeditados ahora unitariamente junto con otros ensayos inéditos.

Aplaudiendo y apoyándose en la manera en que Vico va construyendo el edificio de su *historia ideal eterna* sobre la base

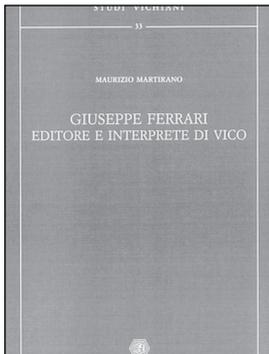
de los vestigios que han ido dejando huellas en el mundo –método que otros interpretan, en cambio, negativamente, porque piensan que le resta a la filosofía del Napolitano proyección de futuro–, Cristofolini se adentra en una de las tantas polémicas que se ciernen sobre este pensador complejo e incluso ambiguo en ocasiones: la de su credo religioso. La que nos sugiere para pronunciarse es una atractiva hipótesis que colocaría a Vico entre la ortodoxia católica y el moderno inmanentismo laico, acercándolo al paganismo clásico.

En palabras del autor, el objetivo fundamental de esta recopilación de artículos es: “argumentar y sostener más firmemente algunas tesis sobre el carácter ‘barbárico’ del pensamiento de Vico y los motivos por los cuales no comparto las interpretaciones que han hecho de él un precursor, primero de Hegel y Croce y después del historicismo alemán en sus componentes más próximos al kantismo y al hegelianismo; distanciándome de estas lecturas pienso poder sostener que a partir de su modo de mirar al pasado se obtienen fuertes sugerencias para quien, incluso en la presente contemporaneidad, cultive la mirada hacia el pasado en clave de anamnesis, de búsqueda de cepas comunes entre los orígenes de la nuestra y de otras culturas”.

* * *

EL VICO DE FERRARI

por Franco Ratto



[Reseña / Review: Maurizio Martirano, *Giuseppe Ferrari editore e interprete di Vico*, Alfredo Guida Editore (Studi Vichiani, 33), Nápoles, 2001, pp. 171.]

Tras el *Quinto contributo alla bibliografia vichiana* (1991-1995), [“Studi Vichiani” n. 27] Maurizio Martirano ha añadido una ulterior contribución a la rica colección del Centro del cual es activo colaborador: El volumen que presentamos, dedicado a *Giuseppe Ferrari editore e interprete di Vico*, recoge los resultados de una investigación de varios años que ya había venido dando halagadores resultados en los años precedentes: al argumento ha dedicado Martirano algunas “Brevi osservazioni sul vichismo del giovane Ferrari” [*All’ombra di Vico. Testimonianze e saggi vichiani in ricordo di Giorgio Tagliacozzo*, a cargo de Franco Ratto, Ripatransone, Edizioni Sestante, 1999, pp. 289-96] y posteriormente la ponencia tenida durante el congreso *Il mondo di Vico / Vico nel mondo*, publicada con el título “Alcuni momenti dell’interpretazione ferrariana di Vico”, en las páginas 283-294 de las Actas homónimas [a cargo de Franco Ratto, Perugia, Guerra Edizioni, 2000] (y en español en el volumen 11-12, 1999-2000 de *Cuadernos sobre Vico*, pp. 173-184). Ya en aquella sede Martirano había observado cómo, a pesar de la publicación del volumen *La mente di Giambattista Vico*, la notoriedad de Ferrari derivara frecuentemente para los estudios viquianos más por su obra de editor que por ser intérprete del pensamiento del filósofo napolitano.

Precedido de la habitual Introducción (pp. 7-43), el volumen se articula en dos partes dedicadas, respectivamente, a Ferrari “editor” (pp. 47-76) y a Ferrari “intérprete” (pp. 80-

165) del napolitano. “Tras haber indagado en algunos momentos de la difusión del pensamiento de Vico en la cultura lombarda del primer *Ottocento* –en particular Cuoco, Janneli y Romagnosi–, el libro se propone estudiar la labor historiográfica y teórica de Giuseppe Ferrari (1811-1876) como editor e intérprete del filósofo napolitano”. De hecho, Martirano “reconstruye el contexto en el que madura la acción de Ferrari, las polémicas que acompañan a su empresa editorial y las líneas de su lectura de Vico, autor que permanecerá en lugar central en los trabajos ferrarianos posteriores, en particular en la *Filosofia della rivoluzione*”.

En tal modo, el estudio colma, aunque sea en parte, aquella laguna señalada por Pietro Piovani en su ensayo de 1966, “Presenza di Vico e terzo centenario vichiano” [*Cultura e Scuola*, V, 20], en cuanto al análisis puntual de la interpretación ferrariana del pensamiento de Vico; un análisis que, como acertadamente recuerda Maurizio Martirano, hacía justicia al juicio de Croce que reconocía a Ferrari “como único merecimiento crítico el haber dado a la imprenta la edición de las obras viquianas” mientras que reducía su interpretación a la única afirmación según la cual “Vico fue un escritor en absoluto inútil, del todo refutado y sobrepasado y sobre el cual no vale emplear ni siquiera las fatigas de la crítica” (p. 41).

Oportuna nos parece, por tanto, la elección del Autor de delinear un cuadro del viquismo septentrional en la parte introductoria del volumen: ésta, además de ofrecer al lector interesantes informaciones sobre la recepción de la filosofía viquiana en los albores del siglo XIX, permite comprender el significado de la obra de Ferrari colocada en el contexto cultural en el cual operó tanto como intérprete cuanto como editor. Para Martirano es “sobre todo [...] a través de la interpretación del pensamiento viquiano que Ferrari llegará a delinear los primeros trazos de la propia peculiar concepción filosófica-histórica” (p. 43). En otros términos, el Autor considera “posible concretar un ligamen profundo respecto al filósofo napolitano, que continuará operando, sea de manera más o menos evidente, al menos en sus principales trabajos teóricos” (*ibid.*).

[Trad. del italiano por Jose M. Sevilla]

* * *

VICO Y MALEBRANCHE

por Miguel A. Pastor



[Reseña / Review: Paolo Fabiani, *La filosofia dell'immaginazione in Vico e Malebranche*, Firenze University Press, Firenze, 2002, pp. 368.]

Damos cuenta de un importante trabajo, que constituyó en su momento la tesis doctoral del autor, que acoge no solamente los materiales acabados de esta labor sino también los recogidos a lo largo de diez años de investigación expuestos y discutidos en diversos Congresos por quien firma la obra. Tal vez por ello, desde una estructura rígidamente manualística, el libro se nos presenta como una retrospectiva sobre antropología filosófica moderna a través de dos filósofos considerados sus máximos exponentes.

Arriesga Fabiani, a través de la interrelación de Malebranche y Vico, la tesis de que la mitología, la filosofía de la historia, del lenguaje y la concepción viquiana del hombre habrían tenido como punto de referencia constante la psicología de Malebranche, de imposición cartesiana. Resalta así cómo la imaginación idolátrica, mitopoiética, expuesta en la *Ciencia Nueva* tiene muchos trazos en común con la mente “pagana” (la mente sojuzgada a las pasiones, a la sensibilidad y a la fantasía) descrita en *La Recherche*.

El mito, la naturaleza metafórica del pensamiento, la idolatría, la formación de la mentalidad, las relaciones que ligan las pasiones y las representaciones, la asociación de las ideas por semejanza icónica constituyen algunos de los temas aquí tratados. Y derivados de estos se añaden otros como la estructura de la sociedad y la imaginación; la imitación, la persuasión y las relaciones sociales, la comunicación dentro de la sociedad de las imaginaciones fuertes, acaban por reencontrar en Malebranche una compleja y completa teoría de los *universales fantásticos*.

La obra consta de una Introducción, tres Partes articuladas sobre veinticuatro capítulos, y una breve Bibliografía. Como punto de partida el autor toma una línea interpretativa clásica, aunque actualizada, en cuanto que comenzando por cuestiones metafísicas se ha ido escorando hacia problemáticas de carácter antropológico, lingüístico y de análisis de mitos, que pone el interés en evidenciar las relaciones existentes o posibles entre Vico y Malebranche.

Sin duda, la fuerte presencia, en opinión del autor, de influencias malebranchianas en algunos principios viquianos no implica que el conjunto de la antropología y de la filosofía del filósofo partenopeo beba en las fuentes de la autoridad del francés. Vico siendo un filósofo muy receptivo se inspira sobre todo en sí mismo. Por ello, siendo en principio e intencionalmente un estudio sobre el pensamiento de Vico termina hablando esencialmente de Malebranche. Lo cual, a modo de tesis, le lleva a plantear también otras influencias, por ejemplo Espinosa, en el pensamiento viquiano. Ante la evidencia del desdén de Malebranche, siguiendo la orientación cartesiana, por las ciencias históricas, comenta Fabiani que en realidad lo que se critica es la falta de inteligencia y la soberbia de quienes la practican.

En definitiva, lo que se pretende no es la identificación de la antropología viquiana con Malebranche sino mostrar cómo *La Recherche de la Vérité*, obra a la que Fabiani atribuye una influencia en su tiempo muy superior a la que en la actualidad hubiera podido ejercer el *Tractatus* de Wittgenstein o el *Ser y Tiempo* heideggeriano, ha sido para Vico un punto de referencia constante, un motivo de reflexión y un punto de apoyo teórico en la reconstrucción de la mentalidad pagana, efectuada en la *Ciencia Nueva*.

Por supuesto, el autor no deja de lado la propia tradición italiana, que indaga la relación Vico-Malebranche (y en definitiva Descartes) y trae a colación a Del Noce, A. Ingegno, Agrimi, Botturi, Costa, ..., que han tratado los diferentes aspectos, desde la fantasía hasta la sociedad, de la problemática relación.

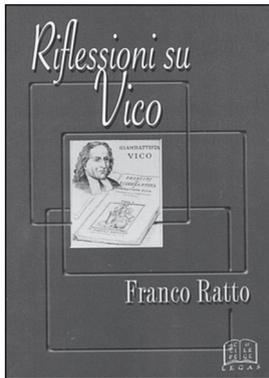
Concluyendo, y apoyándose en los textos, Fabiani sostiene la remisión del pensamiento viquiano a la antropología malebranchiana como análisis de la mente pagana, que representa la conciencia de todos nosotros, y que permite estudiar al hombre no en relación a Dios sino a sí mismo. Carácter moderno que partiendo de una matriz religiosa, sin temer arriesgarse en cuestiones teológicas, se concentra en un análisis de la mente humana tal como se presenta en sí y actualizadamente. Una actitud psicológica que permite no sólo separar la teología de la psicología, sino también a ésta última “invertir” algunas concep-

ciones metafísicas sin caer en contradicciones. Tal vez por eso el pensamiento pagano en Vico tiene un componente exclusivamente antropológico, novedoso e innovador, desprovisto del tono metafísico de la filosofía cristiano-platónica medieval detectada por el autor en Malebranche.

* * *

REFLEXIONES SOBRE VICO

por Franco Voltaggio



[Reseña / Review: Franco Ratto, *Riflessioni su Vico (e dintorni)*, Legas, New York-Ottawa-Toronto, 2002, pp. 388.]

El volumen de Franco Ratto viene introducido por el ensayo titulado *Appunti sulla fortuna di Vico in Spagna negli anni '90* (pp. 11-26) escrito por José Manuel Sevilla, director del *Centro de Investigaciones sobre Vico* (Sevilla), también de los *Cuadernos sobre Vico* y promotor de numerosas iniciativas “viquianas” en España, de las cuales recordamos aquí el Congreso Internacional de Estudios “Pensar para el nuevo siglo. Giambattista Vico y la cultura europea”, que vió reunidos en Sevilla, en octubre de 1999, a más de medio centenar de estudiosos del napolitano (las actas han sido publicadas en 2001 en

tres volúmenes por Edizioni La Città del Sole, de Nápoles).

Y es justamente reafirmandose en el significado de la iniciativa de 1999 que Sevilla traza aquéllas que considera sean las líneas de desarrollo de los estudios viquianos en su propio país. “Todo este proceso –concluye él– deberá contribuir al estudio, a la reflexión y a la crítica en el ámbito de los estudios viquianos, e incidir directamente en el ámbito hispánico. No hay duda de que, cada día más, Vico es un autor imprescindible para nuestro futuro filosófico en general, y para el hispánico en particular. Y no hay duda tampoco de que al día de hoy en España Vico pasa por Barcelona, Valencia, Madrid o Murcia, pero tiene una residencia estable en Sevilla. Puede augurarse que en poco tiempo el mapa se extenderá y que la topografía afectiva será aún más extensa, plural y sobre todo bien radicada” (p. 26). Un auspicio que, ciertamente, hallará en su infatigable empeño un sustancial elemento de solicitud.

El título de la obra de Ratto viene sugerido por la primera parte del volumen que recoge los estudios “viquianos” llevados a cabo por el autor en los últimos años; la segunda parte comprende las “notas” redactadas por el autor para varias revistas, sea tanto sobre lo que ha sido publicado sobre el napolitano –en obras monográficas y en publicaciones periódicas dedicadas a él– como también sobre las iniciativas promovidas para profundizar en su pensamiento, sorprendentemente actual. De tal manera, además de exponer el punto de vista del autor, el volumen ofrece al lector un panorama de las iniciativas que han animado los estudios sobre el napolitano durante los últimos decenios: las páginas dedicadas a los Congresos y a las Revistas testimonian cuánto ha crecido el interés por su filosofía, hasta asumir dimensiones ecuménicas. Precisamente, los dos primeros ensayos son reconducibles por algu-

nas recientes iniciativas: el primero (*Il Sessantotto di Giambattista Vico ma anche su un Vico senza Croce*) vuelve a proponer el texto de la ponencia expuesta durante el anteriormente recordado Congreso de Sevilla: en estas páginas se recuerdan las manifestaciones promovidas en 1968 para celebrar el tricentenario del nacimiento del napolitano que supusieron un punto de despegue en los estudios dedicados a él, mientras que el siguiente texto (*Vico ed Hobbes: storia di un confronto*), presentado durante las ‘Giornate Internazionali di Studi’ organizadas por el mismo Ratto para recordar a Giorgio Tagliacozzo e intituladas “Il mondo di Vico/Vico nel mondo” (Roma – Sansepolcro, abril de 1999), representa una profundización de las relaciones existentes entre los dos filósofos afrontada en un artículo redactado anteriormente para los *Cuadernos sobre Vico* bajo el título “Discutiendo sobre Hobbes y Vico. Entre deductivismo, metáforas y realismo histórico”, y anticipa el volumen del mismo autor *Materiali per un confronto: Hobbes – Vico* [Perugia, Edizioni Guerra, 2000, pp. 180]. Contra la tesis de una radical oposición entre los dos filósofos, en este artículo se concretan todos aquellos elementos que permiten entrever una consonancia de respuestas acerca de algunos problemas fundamentales del mundo moderno. En las siguientes páginas (*Vico filosofo del diritto? Episodi e personaggi della Vita di Giambattista Vico*), a través de una relectura del escrito autobiográfico del napolitano se avanza la tesis de un prevalente y constante interés de Vico por la jurisprudencia hasta hacer de él un “filósofo del derecho”. Siguen las páginas (*La Scienza nuova (1725) a Napoli. Testimonianze e interpretazioni*) dedicadas a la recepción de la primera redacción de la *Scienza nuova* por parte del ambiente cultural napolitano de la época, argumento recientemente afrontado por Donald Ph. Verene (“The Reception of Vico’s New Science”, *New Vico Studies*, XVI [1988], pp. 25-9) de manera rápida y genérica pero de fundamental importancia para la comprensión de las razones que indujeron al filósofo a reelaborar continuamente su propia obra: mientras que el estudioso del otro lado del océano se vale de los testimonios contenidos en la *Autobiografía* y en algunas cartas del napolitano, las argumentaciones aquí desarrolladas se fundamentan en las *Notae in Acta eruditorum lipsiensis* (más conocidas con el título *Vici Vindiciae*), una obra quizás aún poco estudiada y, en cambio, merecedora de una mejor y diversa consideración de aquella manifestada por Croce: vienen propuestos en esta sede algunos “motivos” por los que, anteriormente, había sido propuesta otra “relectura” (*Motivi di una rilettura delle Vici Vindiciae*). Le siguen las observaciones críticas sobre la propuesta interpretativa de Mark Lilla (*Vico politico antimoderno? Brevi considerazioni sulla interpretazione di M. Lilla*): son refutadas las tesis del estudioso americano según las cuales el napolitano asume una postura de consciente oposición al pensamiento moderno valiéndose propiamente de las mismas ciencias modernas y de sus métodos. Concluye esta primera parte el texto de la ponencia leída durante el Congreso Internacional “Vico nel suo tempo e nel nostro” (*Il terzo anniversario vichiano del 1994: i trent’anni di studi vichiani di Giorgio Tagliacozzo*) organizado por el Istituto Universitario ‘Suor Orsola Benincasa’ (Nápoles, 1-3 diciembre de 1994) para recordar los dos aniversarios viquianos: los 250 años de la muerte del filósofo y también de la publicación de la *Scienza nuova* 1744. El autor ha pretendido recordar además el “tercer” aniversario acaecido aquel mismo año: las tres décadas de estudios y de iniciativas viquianas de Giorgio Tagliacozzo.

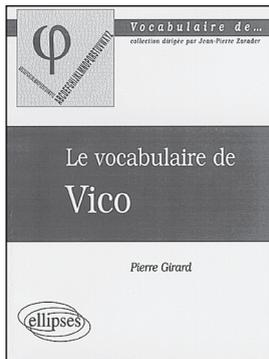
La segunda parte se abre con una larga reseña a dos volúmenes colectivos (*Humanitas. Studi in memoria di Antonio Verri*) editados en recuerdo del ilustre estudioso viquiano, nota circunscrita únicamente a las contribuciones dedicadas al napolitano, de las

que Antonio Verri fue un intérprete agudo y autorizado. La lectura de los dos volúmenes destaca cuán compleja y rica es esa *umanità* por la que el estudioso de Lecce mostró una particular sensibilidad tan bien sintentizada por los compiladores en el título de los citados volúmenes. Siguen algunas reseñas breves sobre volúmenes de autores, italianos y extranjeros, entre los cuales: *Le sterminate antichità e nuovi saggi vichiani* de Paolo Rossi; *La nuova mappa del mondo. La filosofia poetica di Giambattista Vico* [*The New Map of the World. The Poetic Philosophy of Giambattista Vico*, Princeton, 1999] de Giuseppe Mazzotta, docente en la Yale University; *La dimensión política de la Scienza Nuova y otros estudios sobre Giambattista Vico*, del argentino Alberto Mario Damiani, y de otros autores más. Se viene luego a recordar algunas de las más importantes iniciativas promovidas durante el último decenio, desde aquéllas más recientes de Sevilla, o de Roma-Sansepolcro entre otras, a aquéllas poco a poco más alejadas en el tiempo: la promovida por la Accademia di studi Italo-teseschi di Merano (8-9 mayo de 1995); la ya citada del Istituto Universitario 'Suor Orsola Benincasa de Nápoles (1-3 diciembre de 1994); el encuentro habido en Berlín sobre 'Vico e i segni' (23-25 septiembre de 1993) y, por último, se da cuenta de las Actas del Congreso internacional en memoria de Ernesto Grassi (Ischia, 4-6 octubre de 1993) en aquellas partes que, directa o indirectamente, se refieren al napolitano. La última parte del volumen está dedicada a las tres revistas: *Cuadernos sobre Vico* de Sevilla; *New Vico Studies* de New York-Atlanta; *Bollettino del centro di studi vichiani* de Nápoles, que testimonian, en particular la española, cuán rico y cercano a nosotros sea el mundo de Vico*.

* * *

EN PALABRAS DE VICO

por María José Rebollo Espinosa



[Reseña / Review: Pierre Girard, *Le vocabulaire de Vico*, Ellipses, París, 2001, pp. 64. ISBN 2-7298-0630-X]

P. Girard, encargado de investigaciones en el CNRS, contribuye con este título a la colección de cuadernos que desde hace años viene publicando la editorial Ellipses bajo la dirección de Jean-Pierre Zarader en la que se incluyen trabajos dedicados a comprender mejor el vocabulario de grandes clásicos de la filosofía de la altura de Aristóteles, Hegel, Heidegger, Hume, Kant, Montesquieu, Nietzsche o Schopenhauer, entre otros. Al igual que en el resto de los casos, la obra se construye como una especie de desarrollo de un índice de materias que recoge alfabéticamente los conceptos fundamentales utilizados por cada uno de los autores para expresar su doctrina. La base es siempre hacer más comprensibles las ideas de los filósofos aclarando de entrada las palabras que ellos han escogido para sustentarlas.

Se trata de un buen instrumento didáctico, pensado para distintos públicos en función del conocimiento filosófico general del que partan y de la información que tengan del autor

*N.E.- El lector de *Cuadernos sobre Vico* podrá hallar en español, en diversos números de esta revista, varios de los referidos estudios de F. Ratto.

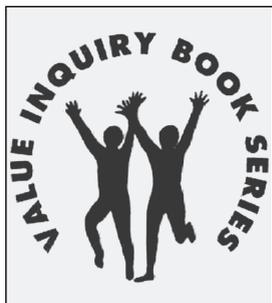
en particular. Concretamente, se ofrecen al lector tres niveles de complejidad ascendente: una definición básica accesible a cualquier estudiante que se inicia, una aproximación más científica destinada más o menos a licenciados, y una última interpretación más libre, que se sale quizá de los términos en sí para encadenarlos con otros y entrever así sus resonancias en el sistema. Es pues una herramienta que permite analizar los textos desde dentro dándole a sus formas un sentido mucho más próximo al que pudo querer darle quien los escribió.

En el caso de Vico éste es un recurso hermenéutico más que deseable en ocasiones, y difícil de elaborar, dadas las especiales y hasta puede que contradictorias condiciones de su pensamiento y estilo: vivo, dinámico, barroco, arcaico, retórico, demasiado novedoso. Como el mismo Girard declara, su trabajo ha sido doble: mostrar que el pensamiento de Vico crea conceptos y problemáticas propias a pesar de parecer inasible por estar en continuo movimiento de corrección, anotación y precisión casi obsesiva y, por otro lado, conservar su aspecto, exacto reflejo de la inmensidad de sus descubrimientos para la historia de las ideas. Por consiguiente, el autor enfrenta la tarea como un reto, el de conseguir un vocabulario viquiano (en el que destacan entradas como “barbarie de la sensación” y “de la reflexión”, “universales imaginarios”, “historia ideal eterna”, “providencia”, “vanidad de los sabios”, etc.) que, respetando su complejidad e idiosincracia, facilite el entendimiento pero no ate ni anquilose.

* * *

A PROPÓSITO DE DOS RECIENTES EDICIONES EN INGLÉS: EL DIRITTO UNIVERSALE Y LA SCIENZA NUOVA (1725)

por Jose M. Sevilla



[Reseña / Review: G. Vico, *Universal Right*, trad. de G. Pinton & M. Diehl, Rodopi (Value Inquiry Book Series, 104), Amsterdam-Atlanta, 2000, pp. LXXVIII y 825; “Foreword” de Pons (p. XXIII), introd. de los trads. y editores pp. LIII ss. ISBN 9042012439. G. Vico, *The First New Science*, ed. y trad. de L. Pompa, Cambridge U.P., Cambridge, 2002, pp. LXIV y 302. ISBN 0 521-38726-4]

Giorgio A. Pinton es, en EE.UU., el empeñado traductor de obras de Vico en inglés. A él se debe el proyecto de traducción de la –hasta ahora– parte de la obra viquiana menos traducida a otras lenguas: los textos en latín. Si se prodigan las traducciones de las versiones de la *Scienza nuova*, e incluso del texto de la Autobiografía (*Vita*), no sucede lo mismo con obras escritas por Vico en la lengua de Cicerón, como las “Oraciones Inaugurales”, el *De Antiquissima*, las *Institutiones Oratoriae*, o el mismísimo *Diritto Universale* (*De Uno* y *De constantia iurisprudientis*), por no hablar ya de otros textos “menores”, como p.e. las *Vici Vindiciae* o la “La gesta de A. Carafa” (en cuya traducción inglesa está trabajando ahora Pinton).

Acertadamente, Pinton se ha propuesto un programa traductor (y editor) en el que ha primado el dar a conocer la *opera latina* de Vico. Con ello, ha coincidido con la misma perspectiva del Centro de Investigaciones sobre Vico (Sevilla), que ha promovido –y continúa– la traducción y edición (bien en los diferentes números de *Cuadernos sobre Vico*, bien en volúmenes de “Obras” en la editorial Anthropos) de los textos escritos en latín.

Pinton –que ha traducido también diversos textos breves para *New Vico Studies*– tradujo al inglés (con la colaboración de Arthur W. Shippee) y editó en primer lugar –en 1993– las “Oraciones Inaugurales”, siguiendo el texto latino asentado por Gian Galeazzo Visconti, en un libro publicado por la prestigiosa editorial Cornell University Press con el nombre comercial de *On Humanistic Tradition (Six Inaugural Orations, 1699-1707)*, con introducción de D.P. Verene. A esta obra continuó la publicación en 1996 de la traducción de Pinton de las *Institutiones Oratoriae*, siguiendo para ello la edición, notas y comentarios de Giuliano Crifò (G. Vico, *Institutiones Oratoriae*, Istituto Suor Orsola Benincasa, Nápoles, 1989, texto crítico, versión y comentario de G. Crifò). El texto bilingüe de esta última, en latín e inglés, fue publicado con el título *The Art of Rhetoric* por la editorial Rodopi (Amsterdam-Atlanta); la misma casa que cuatro años después ha dado a la luz la traducción de Pinton y Margartet Diehl del *Diritto Universale*, que se ha publicado con el título *Universal Right* (¿tal vez hubiera sido más oportuno el de “Universal Law”?), salvo que se haya querido incidir en la dimensión de “razón” justa...; aunque Pinton y Diehl utilizan con sentido diferente ambos términos –“Law” y “Right”– para demarcar significados al Derecho), y con un Prefacio de Alain Pons (autor de la reciente traducción francesa de la *Scienza nuova* de 1744 (véase la reseña de Pierre Girard en *Cuadernos sobre Vico*, 13-14, 2001-2002, pp. 402-404).

El *Diritto Universale* de Vico sale en inglés en el momento oportuno, cuando esta importantísima obra está siendo considerada ya no únicamente como un “precedente” de la *Scienza nuova*, sino como una obra con un valor intrínseco y propio, además de constituir un importante peldaño en la escala de la biografía intelectual del filósofo napolitano. No es casual que los estudiosos de Vico vuelvan su atención hacia esta obra, que ya no es considerada únicamente como un texto “jurídico” de Vico, sino como una importante e interesante obra de hermenéutica *filológica* (en sentido viquiano) y de innovadora metodología de ideas filosóficas. Baste poner como mínimo ejemplo de dicho interés estudios como el de E. Nuzzo que publicamos en este mismo número de *Cuadernos sobre Vico* o el que ya se publicara en el volumen anterior (13-14, 2001-2002, pp. 155-193), o el de G. Cantelli publicado en el volumen correspondiente a 1998 (núms. 9-10) de esta misma revista; por no decir el monográfico dedicado al tema en el volumen 19 (2001) de *New Vico Studies*, y sin referirnos ahora a la promoción de la indagación del *Diritto Universale* por parte de estudiosos italianos vinculados de una u otra forma al Centro di Studi Vichiani o al *Bollettino* del Centro. De esta importancia tenemos conciencia también en el Centro sevillano, hasta el punto de tener programada en la edición de las *Obras* de Vico, tras la próxima aparición de las *Institutiones de Oratoria*, la publicación de la traducción del *Derecho Universal*. Por eso decimos que la traducción de esta obra llega en el momento oportuno.

En la idea de Pinton, el *Derecho Universal* es la obra central de Vico para “nuestro tiempo”, mientras que la *Ciencia nueva* es “vieja” frente a la *novedad* de aquella. Así tuvimos ocasión de oírlo en su ponencia dentro del Congreso “Pensar para el nuevo siglo. Giambattista Vico y la cultura europea” (Sevilla, octubre 1999) y queda registrado en las Actas publicadas (La Città del Sole, Nápoles, 2001: en el vol. III, pp. 1097-1126). En su comentario a la obra, Pinton se reafirma en la idea de que Vico es más un jurista que un filósofo, y un buen cristiano antes que un pensador heterodoxo. Muchos podremos no estar de acuerdo con esta interpretación, y para ello están los escritos y ensayos de cada uno; pero sí es la de Pinton una opinión tan respetable como las demás, aunque el esfuerzo por soste-

nerla implique algo más el orden de las creencias. A la postre, son los argumentos (como bien enseñaba Vico en su Retórica) los encargados de convencer a los demás. Y en este caso los argumentos no son filosóficos ni estrictamente históricos, sino más bien hermenéuticos vitales: vienen destilados de una *visión* de Vico, lo cual supone serlo de una concepción general asentada en presupuestos de diversas índoles.

Hay que entender, además, que Pinton se considera a sí mismo no un intérprete y estudioso erudito de Vico (ni mucho menos un “viquiano”), sino un –a nuestro juicio– *revitalizador* de sus ideas (y esa perspectiva no es –ni puede no serlo– ajena a la que mantenga su promotor: justamente por ello y para ello existe la crítica). Esta tesis, como cualquier otra, no hay por qué compartirla; pero es tan plausible como pueda serlo la perspectiva de cualquier autor, debatible en una confrontación general de puntos de vista, en los que hay que llegar a las raíces mismas de cada interpretación o perspectiva. Eso hace que voluntariamente Pinton comprometa su trabajo más en traducir a Vico que en escribir ensayos o artículos sobre él (o sobre sus ideas); y que el empeño publicista de las obras del napolitano por parte de este infatigable traductor sea, incluso en formato editorial, participe de un loable carácter divulgativo, necesario (no por ejemplo en Italia) para abrir –o cuando menos ensanchar– una primera vía de contacto y difusión allí donde Vico es poco conocido (y si bien es “conocido”, algunos de sus textos sean poco leídos o estudiados por la mayoría, en proporción a otros autores). Con el tiempo, unas primeras versiones irán viendo llegar nuevas traducciones, algunas quizás más especializadas y técnicas, y otras tal vez más literarias y libres. Al menos, así parece haber sucedido, por ejemplo, en España (con la “*Autobiografía*”, el *De Antiquissima*, etc.; y aún se continúa con versiones de la “*Ciencia nueva*”). Sea, por tanto, bienvenida esta edición en inglés, y esperemos que cumpla su labor divulgativa y promocional, eso si no logra asentarse como texto en inglés indefinidamente. Si verdaderamente se promueve el interés por Vico y el debate sobre sus ideas, ya conseguirá con ello un propósito aprobable, además de que pueda propiciar el dar lugar a nuevas versiones y traducciones críticas de la misma o de otras obras más adelante.

En relación con este criterio expuesto, hemos de decir que Gustavo Costa no deja de tener razón en ciertas objeciones expuestas en su reseña crítica a esta traducción del *Diritto Universale* (en *New Vico Studies*, vol. XX, 2002, pp. 103-110 [103-108]), pero ello –según creemos– no ha de hacernos perder de vista la novedad que implica haber cavado un pozo de agua donde hasta ahora sólo había tierra seca (es decir, ninguna traducción inglesa de tan ingente texto). Tal vez la pregunta radical que haya que hacerse sea de un orden mayor y más problemática: ¿por qué no ha habido o surgen otras propuestas editoriales en inglés de estas obras latinas de Vico? ¿No interesa a ningún “especialista” abordar su traducción (porque si el especialista se conforma con acceder para su estudio al texto latino, no dejará de continuar éste siendo desconocido para la mayoría de posibles interesados que o bien no acceden a leer en latín o bien no pueden acceder a las ediciones de esas obras)? Tal vez, los *especialistas* comiencen a preocuparse o interesarse ahora por el *Diritto Universale*. Ya se habrá conseguido algo muy positivo; porque lo que está claro es que no hay obra exenta de crítica; aunque, como enseñara Vico, a ésta precede antes la “tópica”. Estar de acuerdo en muchas de las objeciones de Costa (bien argumentadas en la crítica histórica) no significa que asumamos el juicio de este reputado intérprete según el cual esta traducción “es de aficionado” [“is amateurish”]. Los límites entre el amateurismo y la profesionalidad, tienen un

punto en común que es la vocación. Y en este caso, nos parece que un esfuerzo como el que ha realizado Pinton no puede ser menos que “vocacional”. Todo lo demás, como sucede en cualquier obra o producción, es susceptible de crítica; y con ello de mejoría. Aunque, como hemos dicho, se requiera previamente la producción de la obra.

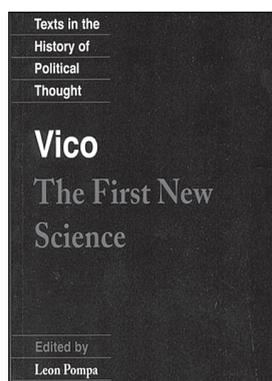
Dado que la traducción es inglesa, queda para los emparentados con esta lengua y familiarizados con Vico el debatir sobre sus aspectos internos. Así ha abierto brecha primeramente Gustavo Costa, y cabe esperar que continúe el debate en curso, como parece ser al haber aparecido ya también reseñada la obra –por Gennaro Carillo, del napolitano Istituto Suor Orsola Benincasa– en el último *Bollettino del Centro di Studi Vichiani* (a. XXXI-XXXII, 2001-2002, pp. 167-172). Nosotros nos limitaremos, como hemos hecho, a sugerir que el problema de las traducciones de obras de un autor se enmarca en un contexto problemático más extenso y general. Digámoslo en ejemplificación hispana: la traducción de la “Autobiografía” de Vico a cargo de Felipe González Vicén (publicada por Espasa Calpe en Buenos Aires en 1948) era una “versión” poco fiel al texto, nada crítica y muy libre, podemos suponer que realizada –como otras tantas en tiempos de penuria– por necesidades económicas del traductor o por conveniencia editorial (para nada parecía interesar a González Vicén el propio Vico, cuando no escribió sobre él), pero que cubrió muy positivamente una larga etapa en la historia de *la fortuna* de Vico en España, porque permitió cierto contacto con el autor napolitano; hasta que una treintena de años después surgió otro intento con la versión de Ana María Miniaty (Aguilar, Madrid, 1970), que tuvo poca –o menos– suerte, y hubo que esperar hasta que recientemente Moisés González García y Josep Martínez Bisbal abordaron la traducción y edición crítica en español de la *Vita* de Vico (Siglo XXI de España editores, Madrid, 1998) y han dejado asentado un texto para uso tanto de especialistas como de profanos en la materia. Desde la traducción de González Vicén hasta la de González y Martínez Bisbal han transcurrido 50 años. La última edición ha surgido debido a la necesidad, la utilidad y el interés; a los cuales, indudablemente, contribuyó a abonar la poco ortodoxa y libre versión del año 1948, que fue un pozo de agua (aunque con toques salobres en su dulzura) en un desierto de ciencia; porque, en principio, nada hay donde faltan las palabras.

La traducción de G. Pinton y M. Diehl puede ser criticada (e incluso posteriormente revisada y corregida) en algunas opciones tomadas a la hora de verter el texto latino al inglés, en tanto que entre la literalidad (a veces imposible) y la versión con intento de dar sentido, se opta por la segunda opción, a costa de caer a veces en tener que modificar la linealidad semántica del texto original, o insuflar o sugerir proyecciones externas al texto (aunque de índole “viquiana”). Si el traductor elige esta opción, debe al menos ser coherente con que el hecho de aclarar no acabe tergiversando el texto. Sobre este aspecto ha meditado y escrito el traductor español de las obras latinas de Vico hasta ahora publicadas, Francisco Navarro Gómez, por ejemplo en un reciente trabajo titulado “Hermenéutica, traducción y emulación. Apuntes metodológicos a las *Instituciones de Oratoria* de G.B. Vico” (en P. Badillo - J.M. Sevilla - J. Villalobos eds., *Simulación y disimulación. Aspectos constitutivos del pensamiento europeo*, Ed. Kronos, Sevilla, 2003, pp. 105-112). Puede dársele la razón a Voltaire cuando nos recordaba que al ver una traducción no vemos más que la turbia visión de un hermoso cuadro, pero al menos hemos de admitir que en el trasvase de una lengua a otra se pierde toda la pureza del original, y estamos ante una obra que ya es entonces (la traducción) una mediación de sentido. Consciente de ello, el traductor ha de asumir –como dice

Navarro— “la necesidad de mantener la flexibilidad de la versión original y no ofrecer un esquema mediatizado” (p. 112). Tal vez sea ése uno de los pocos pecados que puedan enturbiar la versión inglesa de Pinton y Diehl (si bien sobre este asunto —como hemos dicho— tengan la palabra los viquistas de habla inglesa), pero que habrá que sopesar con las virtudes que también muestre. No estamos libres de prejuicios a la hora de abordar una traducción, y menos —continuamos citando a Navarro— “cuando para acceder a ésta se precisa la gestación previa de una acción comprensiva e interpretativa en la que tales prejuicios inciden y, por ende, el traductor no puede abstraerse a aportar su propia comprensión del texto controvertido. Más sí a intentar que, en la medida de lo posible [...], nuestra intervención [la del traductor] sea más comprensiva y expresiva que interpretativa y explicativa, dejando estas dos últimas facetas lo más ampliamente abiertas posibles —de acuerdo con la apertura del original— a la actuación del lector, tratando con ello, además, de no incurrir en la *aemulatio*” (*ibid.*).

Acerca del contraste de opiniones que puede suscitar una obra entre especialistas quiero referirme un momento a la reseña italiana de Carillo, que, al igual que la de Costa, señala también las innegables divergencias y dificultades que se encuentran en algunos de los textos de esta traducción (no sólo por afán *interpretativo* del traductor sino también por la dificultad intrínseca de la obra traducida —p. e., el contexto lingüístico histórico-jurídico—), pero que, en contraste con la de Costa, en cambio saluda a la traducción integral inglesa “no tanto por el primer innegable resultado” de los traductores: “divulgar un clásico”, cuanto “por las cuestiones interpretativas que esta versión levanta o contribuye a reabrir” (p. 167). De tal modo que, según Carillo, “el valor” de esta traducción “está en su *discutibilidad*; donde *discutible* significa ‘cosa que merece la discusión, que suscita esencialmente la discusión’” (p. 172). Y merecer la discusión —por seguir con las mismas palabras—, ya es un valor reconocible, pues, en otro caso, no merecería ni siquiera hablar de la cosa. Recordemos también el opuesto criterio emitido por Leon Pompa a propósito de esta traducción (en una reseña publicada en *Asecs Books Review Online*): “This long-awaited first English translation of *Universal Right* provides, therefore, an invaluable opportunity to begin upon a rethinking both of many features of current Vico research as well as the history of jurisprudence. The translations themselves are extremely literal and, if this makes them slightly awkward at times, it also makes them very accurate. Given the difficulties of the text, this alone constitutes a major achievement.”

También merece que se hable, y bien, de la traducción que este conocido estudioso



británico e intérprete de Vico, Leon Pompa, ha publicado recientemente: *The First New Science* (University Press, Cambridge, 2002), que ha llegado a nuestras manos a la hora de cerrar el número de esta revista. Como el Editor hace constar en Nota, para la traducción, se ha elegido la edición italiana de Andrea Battistini (*G. Vico: Opere*, Arnaldo Mondadori, Milán, 1990, 2 vols.), de quien también se recogen las notas, y adoptado el sistema nicoliniano de párrafos; a la vez que incluye numeroso aparato crítico de notas, fuentes y comentarios. En este caso, la traducción del italiano al inglés viene marcada por una diferencia estructural evidente entre ambas lenguas, lo que obliga al traductor a optar por modificar la puntuación a veces; pero también tiene la

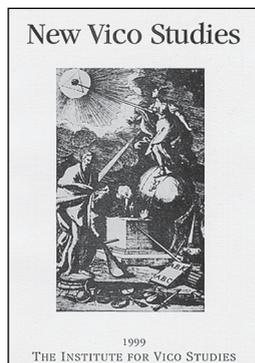
dificultad que viene marcada por el lenguaje mismo de Vico, que en italiano ofrece dos dificultades para la traducción, señaladas por el propio Pompa: “su sintaxis [...] extremadamente compleja” y la longitud de muchas de sus oraciones; y, en segundo lugar, la “personal” terminología de Vico. Ambos defectos para la traducción son solventados por Pompa en pos de conseguir un texto que pretenda ser fiel al significado de Vico y escrito en un inglés “claro” pero no “idiomático” (p. xlvii). El resultado es el de una cuidada traducción filosófica realizada por un filósofo conocedor a fondo del pensamiento y de la obra de Vico, que además ya ha traducido al inglés otros textos viquianos (*Vico: Selected Writings*, Cambridge, 1982) y que es un especialista en la *Scienza nuova*, a la que dedicó en 1977 un importante y conocido estudio (también traducido al italiano), reeditado por segunda vez –en edición revisada y ampliada– en 1990 (Paperback Edition, Cambridge, 1990). Incluye Pompa, además de su estudio introductorio (pp. xix-xxxviii), una cronología (xxxix- xlv), la referida Nota como editor (pp. xlv-xlix) y otra nota de bibliografía comentada (l-lvi), además de un oportuno “glosario” de términos (lvii-lxiv), y un Índice terminológico (pp. 291-302). Una sobria y bella edición que ofrece al lector en inglés otro texto viquiano con el que ir completando la bibliografía de Vico en lengua inglesa. Hemos de acordar con un reciente recensor (Gino Bedani, de la Universidad de Gales, Swansea), que esta traducción de la *Scienza nuova* de 1725 “is a major contribution to the English-speaking world of Vico studies” (*New Vico Studies*, XX, 2002, p. 110). Tal vez, de camino, sirva para promover una nueva traducción de la edición de 1744, que revise a fondo aquélla de Bergin y Fisch de 1948 (reed. con revisión posteriormente), de frecuente uso en el ámbito viquiano anglo-americano.

En lo que a nosotros –hispano hablantes– nos concierne: procurémonos ya una traducción fiable de esta *Ciencia Nueva* de 1725, que renueve la voluntariosa, pero poco efectiva ni crítica, traducción que realizara en los años 40 José Carner. Es una antigua aspiración del Centro de Investigaciones sobre Vico, que esperamos ver cumplida en un futuro próximo.

* * *

New Vico Studies 17 (1999) y 18 (2000)

por Pablo Badillo O’Farrell



[Reseña / Review: *New Vico Studies*, 17, 1999, The Institute for Vico Studies, Atlanta, pp. 155; *New Vico Studies*, 18, 2000, The Institute for Vico Studies, Atlanta, pp. 155.]

Los fascículos correspondientes al fin del milenio de esta benemérita revista norteamericana se caracterizan por la suma diversidad de asuntos y perspectivas presente en las diferentes colaboraciones, que son analizadas asimismo con la heterogeneidad de fines y métodos que caracterizan a esta publicación.

El número de 1999 se abre con dos artículos, cuyos autores son Isaiah Berlin y Peter Burke, que curiosamente fueron publicados previamente en traducción castellana en el libro coeditado por el que esto escribe *Isaiah Berlin. La mirada despierta de la histo-*

ria (Ed. Tecnos, Madrid, 1999), en los que se pueden apreciar las diferencias de perspectivas de estos dos autores sobre el pensamiento viquiano, aunque desgraciadamente no pudo convertirse en auténtica discusión intelectual porque cuando Burke “responde” a la crítica realizada por Berlin éste lamentablemente ya había fallecido.

El artículo que le sigue es el de Joseph Mali sobre “*Sensus communis* y *Bildung*. Vico y la rehabilitación del mito en Alemania”, en el que se traza un amplio análisis y desarrollo de la consideración y el papel que el mito desempeñó durante un largo periodo histórico en el pensamiento alemán.

El punto de arranque, por otra parte bien conocido y defendido por muchos, es el que considera a Vico como precedente de una serie de pensadores, que pueden situarse en un amplísimo abanico, yendo desde autores de simpatías fascistas, como Gentile, hasta autores situables en la clara estirpe del tronco liberal, como Michelet, Croce o Berlin. Todo lo cual es obvio, pero asimismo, y como ya subrayó Pietro Piovani, resulta vano clasificar a un pensador en una determinada tipología política, pero además si el pensador está tocado por el genio entonces será imposible radicarle en una determinada categoría que fuera caracterizada por rasgos y criterios diferentes a los usados por él mismo.

La anterior consideración viene al caso porque es evidente que no hay la menor duda de que el mito juega un papel de gran importancia en la obra viquiana. Y es aquí donde Mali subraya la existencia de posibles paralelismos entre los planteamientos del napolitano y algunas perspectivas mantenidas por Sorel. En este plano es obvio que la consideración viquiana del mito puede conducir, como reflejo y consecuencia, a una estetización del hecho político, lo que se viene a reproducir con posterioridad por parte de los autores fascistas. En buena manera la pretensión del artículo consiste en el análisis por los estudiosos alemanes de la interpretación fascista de la mitología de Vico, y así podemos encontrarnos con autores como Meinecke, Horkheimer y Benjamin, que parten en su estudio del gran espacio ocupado por el mito en la obra viquiana, y la asunción del protagonismo del mito por los fascistas.

Tras un recorrido también por otras aportaciones teóricas en este estudio del hecho mítico, se detiene en la clara aparente diferencia entre reaccionarios y conservadores en la época nacionalsocialista, ya que muchos de los últimos eran contrarios a dicho régimen político, aunque tal rechazo, según Mali, era en buena manera sólo aparente, ya que ambos habían bebido de la misma fuente, que no era otra que el irracionalismo romántico.

Por último hay que destacar las tesis de autores como W.F. Otto y E. Grassi, especialmente la sostenida por éste último ya que aprecia en Vico la existencia de un pensamiento integrativo, en cuanto se defiende la integración en el pensamiento viquiano de lo irracional y lo racional, de lo tópico y lo crítico, en la *phrónesis*, en la *prudentia*, en un palabra en lo que el napolitano denomina *coscienza*. De aquí la profunda diferencia, aun admitiendo la indudable utilización del pensamiento viquiano sobre el mito por pensadores fascistas, entre el pensamiento original del autor y la deformación ulterior.

Otro artículo que aparece en este número es el de Esteve Morera sobre “Vico y el anti-fundacionalismo”, en el que frente al fundacionalismo defendido por Descartes, que busca una serie de ideas simples sobre las que construir el árbol del conocimiento, Vico sostendrá un camino absolutamente diferente al apoyarse esencialmente en la variedad de los modos mentales, siendo justamente esta peculiaridad la que lo hace tan atractivo para el pensamiento actual.

La heterogeneidad de asuntos que decíamos al comienzo está presente en este número se manifiesta en las aportaciones de Scott Samuelson sobre “*Finnegans Wake* de Joyce y el diccionario mental de Vico” y Frances S. Connelly “El significado encarnado. La teoría de las imágenes de Giambattista Vico”.

El primero de ellos, siguiendo en la línea que ya trazó Samuel Beckett de apreciar una clara reminiscencia viquiana en esta peculiar obra de Joyce, mantiene que el modo en que se escribió *Finnegans Wake* hay que encontrarle su explicación en la obra viquiana, más allá del aspecto puramente formal que sostiene que las cuatro secciones que tiene esta obra vienen a ser proyección de las cuatro edades trazadas por el napolitano, sino que la filosofía viquiana aporta además una clave explicativa a la obra del irlandés en especial basada en sus nociones del universal imaginativo, en el diccionario mental y en el pensar corporalmente característico de los primeros individuos. En el primer ámbito Morera destaca el poder de la *fantasia*, que utilizado por los pueblos primitivos constituye un lenguaje de universales imaginativos, en el que todo lo que está en el mundo es identificado como un dios. Este lenguaje les sirve a ellos en el mundo porque deriva, como todos los lenguajes lo hacen, de lo que Vico llama el *diccionario mental*, el “lenguaje debajo del lenguaje” que forma el sentido común de la especie humana en su conjunto.

Sin la existencia de una unidad imaginativa que subyazca al lenguaje, todo pensamiento llegaría a ser disoluto y carente de sentido, y en buena forma, según Morera, la labor de Joyce en *Finnegans Wake* es usar nuestro fosilizado lenguaje de conceptos, un lenguaje disoluto propio de una época caótica, para formar una base suficientemente rica para que los universales imaginativos vuelvan a la vida de nuevo.

El artículo de Connelly declara en las primeras líneas su intención, que no es otra que la de considerar la *Scienza Nuova* de Vico como una fundamentación alternativa para el estudio de las imágenes, y para ello parte de la idea de que Vico elabora una aproximación a la creación cultural del significado, lo cual resulta harto pertinente en un mundo cada día más global, o si se prefiere más plural.

Es cierto que la importancia de la perspectiva viquiana ha permanecido durante mucho tiempo oscurecida, frente a la teoría de Winckelmann, por poner un caso arquetípico, y ello en buena parte se ha debido al ataque que el napolitano realizó contra las corrientes dominantes de racionalismo cartesiano. Porque, como mantiene Connelly, a pesar de que la *Scienza Nuova* no estableció directrices estéticas, ni se refirió directamente ni a la forma, ni al estilo, ni al arte, lo que es asimismo obvio es que lo concedió a la imagen un papel primordial tanto en relación con el primer lenguaje cuanto como sitio para la formación de la comunidad.

En la *Scienza Nuova* la meta de Vico fue trazar el mapa de los patrones emergentes de la cultura y la creación de un cuerpo común de conocimiento y memoria colectiva, los cuales juntos conforman los límites de un pueblo. Su teoría de la cultura fue una de profunda inmanencia, en oposición radical a la sostenida por el idealismo alemán al configurar la historia del arte y la estética en ese período.

Hay que pensar de qué forma Vico se va a oponer a los planteamientos sostenidos por Winckelmann, por poner el ejemplo antes referido, ya que mientras éste habla de las formas puras y de una progresiva historia del estilo, siempre construido sobre un clasicismo *universal* griego, Vico rechaza en cambio el modelo platónico de un universo puro y superior de *ideas*, y defiende en cambio que los principios fundacionales del conocimiento humano

no fueron las ideas sino los *universales fantásticos*, universales imaginativos que dieron literalmente forma al pensamiento. Y a mayor abundamiento, Connelly sostiene que lo que era conocido y con sentido era desarrollado desde la experiencia directa de un pueblo. Esta es la esencia del célebre principio viquiano *verum et factum convertuntur*.

Así mientras que los universales imaginativos formaron el saber característico de las dos primeras edades, la de los dioses y la de los héroes, el universal inteligible fue la forma característica de la tercera época, la de los hombres. Y así el propio Vico caracterizó el paso de la imagen a la palabra como un proceso no precisamente de abstracción, sino de una descorporeización; ahora bien, estos poderes de abstracción no avanzaron sin una pérdida, particularmente en la disminución de la imaginación.

Como, en buena forma concluye Connelly, hay dos peculiaridades rompedoras en el pensamiento viquiano desde la perspectiva histórica, siendo la primera la del profundo y originario papel concedido a a las imágenes como primeras portadoras de significado y encarnadoras de los distintos *topoi* que proporcionan la fundamentación a la cultura humana. La segunda es el lugar central otorgado a los elementos visuales, desechados durante largo tiempo a un lugar secundario, únicamente al ámbito de lo ornamental.

Es evidente que con estos planteamientos se encuentra en Vico una visión de la realidad y del pensamiento en la que el papel de las imágenes pasa a ocupar un lugar absolutamente desconocido hasta ese momento, y que abre perspectivas sumamente útiles a la perspectiva artística del mundo actual.

A estos artículos sigue una amplia discusión crítica, firmada por Donald Philip Verene, referida a la conocida como edición *Penguin* de la *Scienza Nuova*. Para ello el punto de arranque es la comparación con la traducción de Bergin y Fisch, comenzada en 1939 y publicada en 1948 por Cornell University Press. A pesar de la utilidad de una nueva traducción, para acomodar el lenguaje a los lectores actuales, así como por motivos económicos aparecen muchos puntos en los que la crítica se impone claramente al elogio. A esta sección le sigue la habitual de crítica de libros.

El número del año 2000 se abre con una artículo de Donald R. Kelley sobre “Vico y la arqueología del saber”. Este ilustre historiador de las ideas nos lleva, de la mano de Vico, a la búsqueda de las raíces que fundamentan y explican el saber, y así podemos contemplar cómo para el napolitano los orígenes de la tradición filosófica podemos hallarlos en el saber poético, mítico y bárbaro.

De esta forma, siguiendo una serie de hitos en los que se va deteniendo, Kelley afirma que lo que Vico buscaba era transmutar el saber antiguo a la moderna ciencia, es decir, rehacer la creación de Dios a través de los poderes de la memoria y la imaginación así como de la razón. Y así, afirma nuestro ilustre historiador, ésta fue la implicación del famoso principio del *verum-factum*, que se encuentra al final de la vieja teoría del conocimiento del hacedor.

Todo ello conduce a que, según Kelley, la *Scienza Nuova* de Vico descansa sobre una paradoja. Ésta es fundamentalmente aquella arrostrada por los modernos historiadores de la filosofía, cual es la de reconciliar sus proyectos conceptuales con la historia, ser con llegar a ser.

No obstante, a pesar de que los historiadores seculares pueden desaprobarlo y procurar acomodar a Vico a los clichés del modernismo, Vico siempre trabajó dentro de un armazón providencial que toma a la divinidad como su punto de partida y de llegada. La *Scienza Nuova* siguió un camino singular muy congruente que a lo que aspiraba era a reconstruir el

perfecto saber perdido después de la caída. Porque, no obstante las aspiraciones de autores modernos y postmodernos con la figura de Vico, en primer lugar ya él afirmó que “el que no es pío no puede ser verdaderamente sabio”, de lo que se deduce que el que no toma la religión y el mito en serio no podrá ser verdaderamente científico, pero además ya en el *De mente heroica* sostuvo que el “principio del saber es el temor de Dios”, lo que para Kelley supone el comienzo de toda la doctrina de Vico, así como su fin.

El artículo de Brian K. Axel, “Joyce y Vico sobre historia y coacción”, analiza el papel que ambos autores conceden a la fábula y la posición que ésta juega en las teorías de la coacción de ambos como una herramienta de orden y de escape/trascendencia respecto de las fuerzas sociales y divinas en el mundo que vivimos. Hay múltiples ejemplos ilustrativos de diferentes tipos de coacción, y la fábula misma puede llegar a ser una parte de estas de estas formas disciplinarias de las maneras más complicadas. Hay que decir, asimismo, que también la fábula puede funcionar subversiva o transgresivamente para escapar o trascender la coacción.

Otro punto importante analizado por Axel es la relación entre Providencia y Caosmos en las obras de Vico y Joyce, y para ello se encarga de trazar la distinción básica entre ambos, afirmando que mientras la primera consiste en un modelo de orden racional, benevolente que está interesado exclusivamente en la supervivencia y el desarrollo de la raza humana hacia el más alto bien, por lo que la Providencia es una coacción impuesta al hombre para su propio bien, el Caosmos consiste en un modelo de crisis eterna tipificada por la coexistencia indiferente de un orden mal reconocido en el desorden. El Caosmos es, por tanto, una coacción paradójica impuesta al hombre, nihilista e irracional, la cual, conduciendo al hombre a encontrar la forma, demanda lo imposible. A pesar de las diferencias evidentes que se pueden apreciar en las posiciones de ambos, en los conceptos referidos, resulta común a ambos la clara yuxtaposición de fábula y política, aun cuando ella lo es sólo en el punto de partida, ya que posteriormente encontraremos divergencias en la idea de que todas las instituciones civiles encarnan las verdades eternas de la Providencia o el Caosmos y dominan a los seres humanos conforme a sus principios o no principios. Aquí en concreto hallamos divergencia entre ellos.

Para poner esto en claro, aunque pueda ser de forma un poco cruda, se puede decir que el símbolo viquiano de la Providencia es luz, al menos en el contexto de la lectura que le concede Axel, mientras que no obstante ser el *Ulises* joyceano un libro que puede ser considerado como el Libro del Día, el símbolo del Caosmos fijado por Joyce es un símbolo de oscuridad, como puede apreciarse de forma mucho más clara en *Finnegans Wake*. Podemos concluir afirmando con Axel que para él los diferentes estadios trazados por Vico, aun cuando sean una construcción puramente política, llegan a estar espacialmente interconectados en un periodo de tiempo singular, mientras que de forma contraria a esta afirmación en el periodo moderno los diferentes estadios están jerárquicamente ordenados y valorados.

El artículo de Olivier Remaud “El ritmo de la Historia: Naturaleza, lenguaje y política en la *Scienza Nuova* de Vico” parte de la afirmación de que la obra magna de Vico presenta una estructura tríptica de la historia. Y ello se muestra en que el curso de las naciones que procede uniformemente en un constante e ininterrumpido orden de causas y efectos, se organiza conforme a una correspondencia rigurosa entre tres tipos de naturaleza, tres tipos de lenguaje y tres tipos de autoridad. Pero si uno, afirma Remaud, se queda sin más esta afir-

mación inicial, corre el peligro de ver en ello una especie de antecedente sin más de la teoría de los tres estadios de Comte.

La diferencia, a pesar de las apariencias, es profunda porque lo que preocupa a Vico es el problema de una historicidad cuya progresiva realización requiere una completa reorganización de las relaciones sociales y políticas. Esta historicidad se va a desarrollar a través del conflicto entre la multitud y los nobles y va a concluir por valorar el principio de derecho como accesible a todos. Tales son –afirma Remaud–, en pocas palabras, los prolegómenos a la historia de la libertad cuya ley de sucesión de las diferentes edades representa, en la *Scienza Nuova*, su declaración formal, o su expresión pedagógica.

El planteamiento que Remaud desarrolla en el artículo es buscar la forma de enlazar la posible relación entre vida política e historia del lenguaje. Ahí Vico sostiene que hay tres estadios de la *naturaleza* consecutivos –divino, heroico y humano– con tres formas diferentes de gobierno –teocrático, aristocrático y mixto democrático-monárquico– a las que corresponderán asimismo tres formas diferentes de lenguaje, cuales son el divino, el heroico-emblemático y el humano.

Pero tras este planteamiento surge una cuestión de amplio calado, ya que el término *naturaleza* tiene en Vico múltiples caras, y por ello todo dependerá de lo que cada uno ponga en ellas; y así cabe apreciar cómo Vico afirma que “por necesidad de la naturaleza” los primeros pueblos fueron poetas. El universal imaginativo es aquella propiedad del lenguaje por la cual la poesía de los primeros hombres hace de los cielos una sustancia animada que les habla, la cual ellos traducen por medio de un lenguaje onomatopéyico y corporal.

En cierta forma el itinerario que propone Remaud es intentar seguir el total desarrollo del lenguaje y, como reflejo del mismo, de la política, teniendo como soporte y fundamento del mismo la idea de *naturaleza*. Por ello se puede contemplar la evolución de ambos siguiendo la diferente perspectiva sobre la naturaleza, y así Remaud se detiene con gran acierto en la transformación del derecho romano, en sus diferentes aspectos esenciales y normativos, sobre la base del giro existente en la idea de equidad natural, así como en la existencia de dos diversas concepciones de la naturaleza, siendo estos elementos en los que Vico puso todo su énfasis. A su vez, el uso imprescindible de las leyes en todos estos cambios, deja claro que existe una suerte de paralelismo entre la ley de evolución del lenguaje y su uso político, así como que el uso básico y primero de la idea de *naturaleza* en todo el edificio teórico viquiano es suficiente para situar la filosofía política del napolitano en el centro de una filosofía de la historia.

Siguen dos breves aportaciones de James Ashley sobre “Vico y la reflexión postmoderna”, tema ya muy tratado con las más heterogéneas perspectivas, y de Thora Ilin Bayer sobre “El futuro de los estudios sobre Vico: Vico en el fin de siglo”, en el que se hace un breve análisis de aquellas personas, lugares y eventos que en los últimos compases del siglo XX ponen de manifiesto la vitalidad de la obra y el pensamiento viquianos.

Se cierra el fascículo con las habituales críticas y noticias de libros.

* * *

PLURALISMO Y MULTICULTURALISMO

por Miguel A. Pastor Pérez



[Reseña / Review: *Pluralismo, Tolerancia, Multiculturalismo. Reflexiones para un mundo plural*, P. Badillo O'Farrell (Coord.), UNIA / Ed. Akal, Madrid, 2003, pp. 262.]

En el marco de los prestigiosos cursos de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) se desarrollaron las ponencias de los autores que quedan recogidas en esta obra. Un curso sobre el pluralismo, la tolerancia y el multiculturalismo, tan próximo a los acontecimientos del 11 de Septiembre de 2001 necesariamente debía de resultar un interesante vehículo de actualización y contrastación de ideas, como así resulta ser simplemente observando el índice. Diez trabajos de autores procedentes de medios tan dispares, en apariencia y en principio, como son la docencia universitaria en Ciencia Política y Administración, Filosofía Moral y Política, Historia, Filosofía pura, Diplomacia, Periodismo e incluso el ejercicio profesional de la misma política. Distintas perspectivas para afrontar la reflexión sobre uno de los mayores retos de las sociedades actuales, sobre todo occidentales, que, desde la tolerancia como uno de los elementos culturales inherentes a su propio ser, deben hacer frente a un fenómeno, viejo en sus raíces, pues ya los griegos distinguían entre ellos y los bárbaros, aunque novedoso en los planteamientos a través de los cuales se manifiesta hoy.

El libro recoge las aportaciones de estos especialistas, en torno a las relaciones entre pluralismo, tolerancia y multiculturalismo. En el volumen se aúnan una serie de perspectivas que van desde la visión de carácter histórico, con el análisis de la posible convivencia de las tres culturas y la tolerancia entre ellas en la España medieval (Manuel González Jiménez), hasta perspectivas de carácter periodístico y análisis político (Hermann Tertsch) o de vivencias en diferentes misiones diplomáticas (Alfonso López Perona), pasando por aquellas que indagan los fundamentos, desarrollos y metas del pluralismo y del multiculturalismo en el plano filosófico desde la perspectiva histórica —donde Vico tiene un papel destacado— (José Manuel Sevilla) y filosófico-político desde el plano conceptual (Elena García Guitián, Joaquín Abellán, Enrique Bocardo, José Rubio Carracedo, Ramón Vargas Machuca, Pablo Badillo O'Farrell).

Vamos a centrarnos sólo en tres capítulos o ponencias. La revisión del mismo concepto de tolerancia usado históricamente y sus límites en la España de las tres culturas; la consideración de lo opuesto al multiculturalismo, quizás el pluralismo; y el estudio de las bases filosóficas del pluralismo en la modernidad.

El punto de partida de la ponencia de M. González Jiménez es la revisión de un tópico no por repetido más indiscutible: el carácter problemático de la cuestión acerca de la supuesta tolerancia en la España de las Tres Culturas. Desmontando los errores de una visión “presentista” actual sobre el sentido de la tolerancia en la Edad Media y en la España de la época, el autor plantea las limitaciones de tal concepto y su aplicación al y en el momento referido. Su reducción al ejercicio privado de la religión correspondiente y un generalizado

impuesto especial, “el precio de la fe”, a pagar por la tolerancia. Así, en una cita referida a la tolerancia de los cristianos pero extensible a la posible ejercida por los otros pueblos dice, en palabras de C. Sánchez Albornoz: “Sí, tolerancia interesada o generosa, recelosa o cálida, vivaz o limitada, pero tolerancia de los príncipes y de la aristocracia laica y eclesiástica. [...] Tolerancia de las clases superiores que aprovechan los servicios de los dos pueblos hebreo y musulmán y no sufrían su competencia.” (p. 135). En una historia en la que nadie queda exento de culpa, la convivencia de los pueblos, de las culturas, de las religiones, en la España medieval viene marcada por una relación desigual que remite a la discriminación jurídica y a la intolerancia efectiva en muchos casos.

La aceptación y la bienvenida a valores y culturas diferentes, sin duda deben basarse en la igualdad de la consideración cultural, que potencie su arraigo y consolidación, pero desde la verdad, no desde el tópico de la mistificación histórica. Sólo desde el reconocimiento de la dificultad y el esfuerzo de la integración valorativa, basada en la racionalidad humana, se puede intentar que formen sus valores parte de nuestro sistema de valores. Así se desprende de la idea central que expone Pablo Badillo O’Farrell.

La cuestión que le interesa resaltar al Prof. Badillo “es si la idea de pluralismo es sinónima o compatible o de difícil convivencia con la idea de multiculturalismo” (p. 51), definiendo para ello los elementos característicos de este concepto. Desde el punto de vista teórico, su origen remite al ámbito anglosajón, que ante la presencia de grupos muy diferenciados culturalmente entre sí, que pugnan en un espacio social común, exigen el reconocimiento de sus especificidades minoritarias por parte de la mayoría cultural, en cuanto estos elementos pueden traducirse en restricciones de carácter político en sentido amplio. El autor, sin llegar a adoptar una postura postmoderna, considera posible referirse a una doble perspectiva respecto al multiculturalismo: una fuerte y una débil. La primera buscaría una transformación esencial en la forma mayoritaria de entender la ciudadanía, que implicaría el reconocimiento formal, legal y constitucional de los diversos grupos que serían gobernados “de acuerdo con sus costumbres y perspectivas”. La versión debilitada se centra más en la potencial tensión que se produciría entre el reconocimiento de las diferentes cultural y la protección de los derechos de los individuos como ciudadanos.

A partir de aquí cabe hablar de un multiculturalismo europeo de raíz pluralista y un multiculturalismo norteamericano, además con características específicamente peculiares en su aplicación *usamericana*. Por supuesto, subyace una cuestión fundamentalmente teórica sin resolver o diversamente resuelta, respecto al papel neutral del Estado y la consideración de la relación del individuo con la sociedad total.

En definitiva, lo que se plantea es la relación desde siempre conflictiva entre el individuo y la colectividad, entre los derechos individuales y los sociales, entre el liberalismo y el comunitarismo. Un conflicto al que el pluralismo, y más específicamente, el pluralismo liberal, ya intentó dar respuesta abriéndose al multiculturalismo aceptable sólo desde la tolerancia, el respeto mutuo, hacia los diversos grupos, pero sobre todo hacia los diferentes individuos que quieren libre y autónomamente vivir con los demás en una misma sociedad.

Interesante y esclarecedor se muestra el artículo de J.M. Sevilla sobre la fundamentación filosófica del pluralismo desde la modernidad. Como punto de partida la paradoja conceptual, y probablemente vital, de ahí el problema, entre una concepción del mundo y de la vida de carácter monista y uniformista y unas realidades que se presentan bajo forma pluralis-

ta, y que van desde la separación entre religión y Estado hasta las elaboraciones teórico-prácticas en la línea de reconocimiento de la pluralidad de valores. Esto implica asumir un *historicismo problemático y crítico* en la base, para abrirse a una concepción pluralista o multiversal (p. 196) de la realidad. Es decir, una forma de pensar ajena a la tutela de la garantía de verdades absolutas, en definitiva, de la verdad absoluta, que impone un orden abstracto alejado de la realidad, aunque basado en la Razón.

Desde el seguimiento de los momentos esenciales de gestación de las divergencias pluralistas en sus vertientes doctrinarias social, política y cultural, Sevilla se replantea una idea indispensable para la comprensión del pluralismo. La idea de tolerancia en su vertiente moderna, ilustrada.

Ciertamente se considera, por el autor, la idea de tolerancia desde su cariz ilustrado prepotente, pero, también, en cuanto tiene y se acepta un carácter dinámico que potencia el librepensamiento y la actitud moral responsable, “se presupone como un escalón imprescindible en la configuración del pluralismo” (p. 212), que supone el reconocimiento y la aceptación de la diversidad y la discrepancia. En definitiva, una razón plural sobre la que debe levantarse un concepto de pluralismo que realmente pretenda ser eficaz a la hora de comprender y configurar las relaciones complejas de individuos y grupos dentro de sociedades complejas.

Como bases sustentadoras de este nuevo fundamento que es la razón plural, el autor nos remite a dos pensadores que piensan y viven con intensidad las circunstancias de su época: G. Vico y J. G. Herder.

Vico fue sin duda, y citando a Berlin, “el primer filósofo [...] en haber comprendido la idea de culturas” (p. 223), desde la necesidad de comprender otras mentes, otras culturas para iluminar una Ciencia Nueva, un verdadero conocimiento humano que exige un pluralismo cultural sin ataduras ni ningún intento de fundamentación abstracta. De forma más taxativa pero con menos creatividad, Herder reconoce en cada cultura sus propios ámbitos de referencia estableciendo que no existen razones para enfrentamientos culturales y concluyendo como “posible y deseable la tolerancia universal” (p. 227).

En definitiva, Vico y Herder, en su defensa de los valores del individuo frente al poder centralizador, colocan los fundamentos del pluralismo cultural basado en la *historicidad* del existir humano, la incommensurabilidad de los valores, y la falta de validez de las pretensiones eidéticas absolutas.

* * *